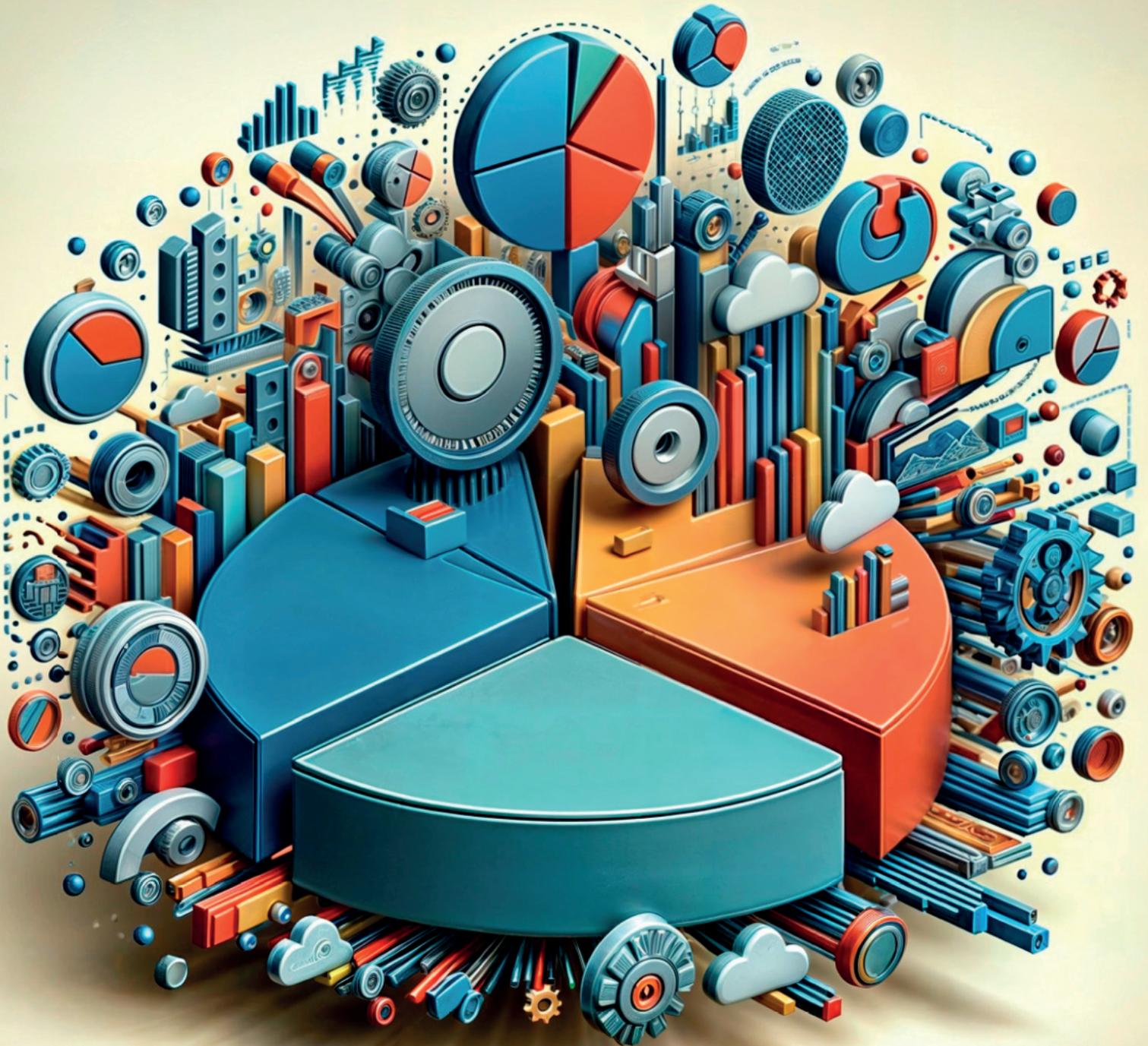


# Informe de Gestión 2023



**XVIII Asamblea  
General de Asociados**

Abril 2024



# JUNTA DIRECTIVA

## PRINCIPALES

REPRESENTANTE	ENTIDAD
Jairo Eduardo Ramírez Zuluaga	Fincomercio
Socorro Neira Gómez	Financiera Comultrasan
Juan Pablo Vélez Góez	Febor
Jorge Andrés López Bautista	Banco Coopcentral
Carmen Ramírez Aristizábal	Crearcoop
Rocío Del Pilar Avellaneda Rincón	Congente
Omaira Duque Alzáte	Cotrafa

## SUPLENTES

REPRESENTANTE	ENTIDAD
Víctor Julio Pérez Salazar	Cooprofesores
Robinson Albeiro Vargas Cristancho	Coomuldesa
Carlos Herrán Perdomo	Coasmedas
Luis Alfonso Vera Osorio	Juriscoop
Julio Cesar Tarquino Galvis	Cofincafé
Mario Ospina Ospina	Confiar

# JUNTA VIGILANCIA

## PRINCIPALES

REPRESENTANTE	ENTIDAD
Leonor Rosario Espinosa Hernández	Sucrédito
Melva Rojas Paladinez	Coofisam

## SUPLENTES

REPRESENTANTE	ENTIDAD
Franklin Antonio Moreno Moreno	Cooptraiss
Gloria Amparo Perlaza Castro	Cootraim

**REVISOR FISCAL**  
**Opine S.A.S**  
Eliana Parra Merchán

**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
Enrique de Jesús Valderrama Jaramillo

# TABLA DE CONTENIDO

<b>1. Entorno Económico 2023</b> .....	<b>07</b>
<b>1.1 Perspectivas 2024</b> .....	<b>10</b>
<b>2. Desempeño Financiero 2023</b> .....	<b>11</b>
<b>2.1 Sistema Financiero Colombiano</b> .....	<b>11</b>
<b>2.2 Sistema Financiero Cooperativo SFCOOP</b> .....	<b>11</b>
<b>2.3 Cooperativas de Ahorro y Crédito</b> .....	<b>13</b>
<b>3. Informe Junta Directiva y Administración</b> .....	<b>18</b>
<b>3.1 Agenda Gremial</b> .....	<b>18</b>
<b>4. Cursos, Eventos y pasantías</b> .....	<b>20</b>
<b>5. Comunicaciones</b> .....	<b>22</b>
<b>6. Investigaciones</b> .....	<b>24</b>
<b>7. Afiliaciones</b> .....	<b>25</b>
<b>8. Derechos de autor</b> .....	<b>25</b>
<b>9. Agradecimientos</b> .....	<b>25</b>
<b>10. Informe Junta de Vigilancia</b> .....	<b>26</b>
<b>11. Situación Financiera</b> .....	<b>32</b>
<b>12. Dictamen del revisor fiscal</b> .....	<b>00</b>

# ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b> Crecimiento económico de Colombia .....	<b>07</b>
<b>Ilustración 2</b> Gráfico 2. Inflación Anual de Colombia .....	<b>08</b>
<b>Ilustración 3.</b> Tasa de intervención Banco de la República de Colombia .....	<b>08</b>
<b>Ilustración 4.</b> Tasa Global de Participación, Ocupación y Desocupación .....	<b>09</b>
<b>Ilustración 5.</b> Participación del SFCOOP en las principales cuentas .....	<b>12</b>
<b>Ilustración 6.</b> Comportamiento de activos CAC's .....	<b>13</b>
<b>Ilustración 7.</b> Comportamiento del disponible CAC's .....	<b>14</b>
<b>Ilustración 8.</b> Comportamiento de la cartera CAC's .....	<b>14</b>
<b>Ilustración 9.</b> Comportamiento de las captaciones CAC's .....	<b>15</b>
<b>Ilustración 10.</b> Comportamiento de los aportes sociales CAC's .....	<b>15</b>
<b>Ilustración 11.</b> Comparativo Ingresos de cartera vs Costo de depósitos CAC's .....	<b>16</b>

# TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Establecimientos de crédito por industria .....	<b>11</b>
<b>Tabla 2.</b> Principales cuentas de SFCOOP .....	<b>12</b>
<b>Tabla 3.</b> Tabla 3. Comportamiento del capital institucional .....	<b>16</b>
<b>Tabla 4.</b> Margen Bruto: Tasa Promedio Colocación – Tasa Promedio de Captación....	<b>17</b>
<b>Tabla 5.</b> Comportamiento de los Excedentes CAC's .....	<b>17</b>
<b>Tabla 6.</b> Conversatorios y foros virtuales 2023 .....	<b>21</b>
<b>Tabla 7.</b> Afiliaciones 2023 .....	<b>25</b>
<b>Tabla 8.</b> Desafiliaciones 2023 .....	<b>25</b>
<b>Tabla 9.</b> Asistencia Junta directiva 2023 .....	<b>28</b>
<b>Tabla 10.</b> Asistencia Conversatorios 2023 .....	<b>29</b>
<b>Tabla 11.</b> Participación cursos 2023 .....	<b>29</b>

# 1. Entorno Económico 2023

Si bien es cierto que el año 2023 tuvo en Colombia el peor crecimiento en los últimos 22 años sin contar el de la pandemia por COVID -19, también lo es que alejó el pánico de una recesión, con una desaceleración de la economía. De hecho, ninguno de los pronósticos de los expertos acertó, debido a los efectos de la política monetaria restrictiva, implementada para controlar la inflación, y un entorno global incierto. Sin duda, un año complejo.

En el informe revelado por el DANE se destacó que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2023 fue del 0,6%,

representando una marcada disminución en comparación con el sólido 7,3%. Sectores como la construcción, la industria manufacturera y el comercio experimentaron notables descensos a lo largo del año, ejerciendo una notable presión a la baja sobre las cifras económicas. Por otro lado, las actividades financieras, las artísticas, y la administración pública y defensa emergieron como los pilares que sostuvieron la economía en este periodo. Este desempeño se posiciona como la cifra más baja de las últimas dos décadas, excluyendo el año 2020, que estuvo marcado por la pandemia.

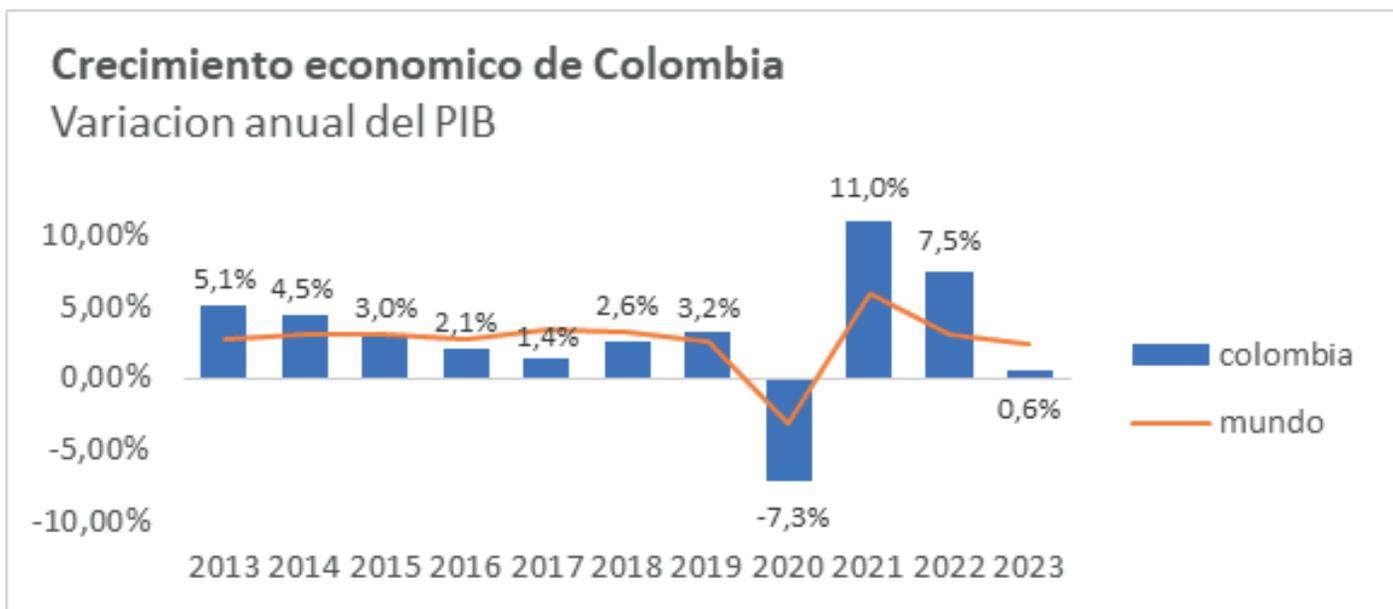


Ilustración 1 Crecimiento económico de Colombia  
Fuente: DANE. Elaboración propia

La brecha entre el crecimiento colombiano y el mundial se estrechó en 2022, a pesar de mantener un rendimiento superior. Fue un año presentó un desafío por el crecimiento del 0,6%, contrastando con el promedio mundial del 2,40%, señalando una desaceleración relativa de la economía colombiana en comparación con la tendencia global.

La inflación fue un tema importante en 2023,

al cerrar en 9,28%, impulsado por factores internos como el aumento de precios en alimentos y servicios, y externos como el costo de importaciones debido a la depreciación del peso frente al dólar. Las cifras estuvieron por debajo de las expectativas de los analistas y lejos de la meta de 3 % del Banco de la República. Para diciembre, el rubro que más impulsó la inflación fue el transporte.

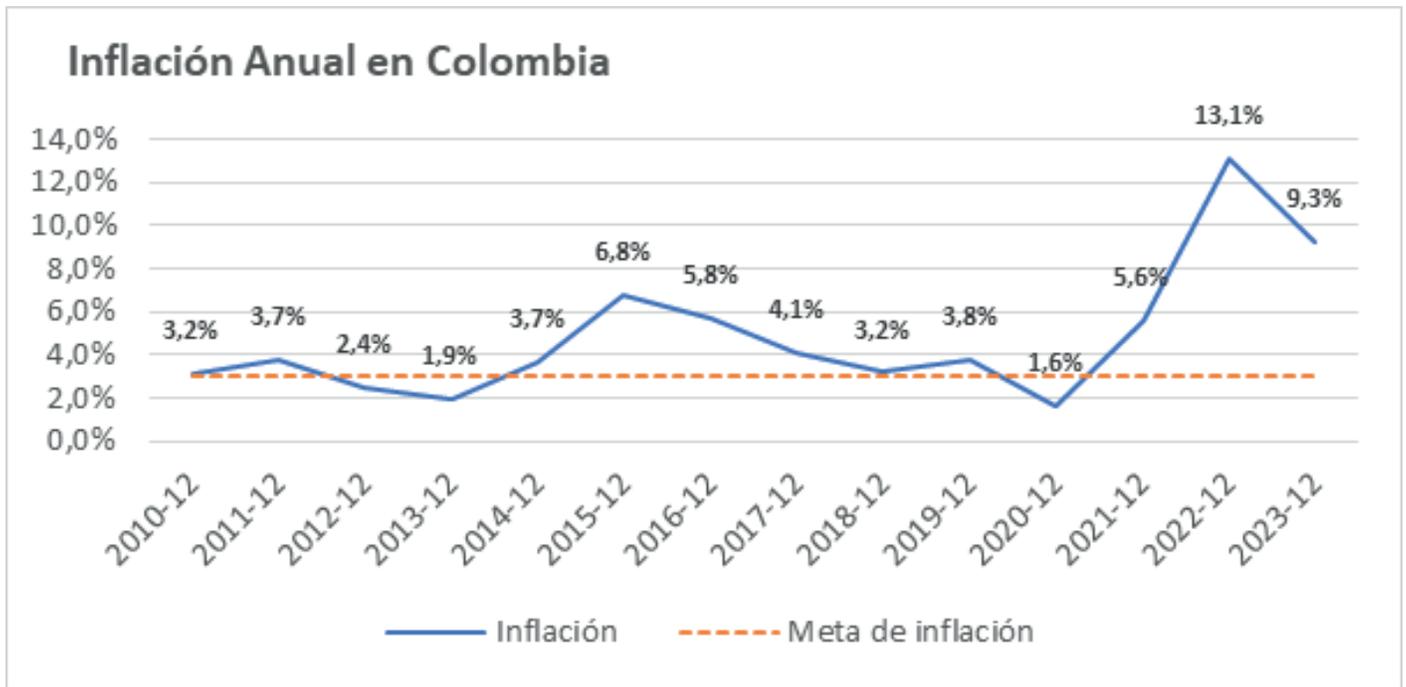


Ilustración 2 Gráfico 2. Inflación Anual de Colombia  
 Fuente: DANE. Elaboración propia

El Banco de la República mantuvo una postura activa en la gestión de la política monetaria, aumentando las tasas de interés para combatir la inflación. Esta medida, aunque necesaria para la estabilidad de precios, también tuvo el efecto de moderar el crecimiento económico y aumentar el costo del crédito, que cerró en 13%, y trajo consigo, una serie de fenómenos de tasas que afectaron al sector financiero y desestimuló la demanda de crédito.

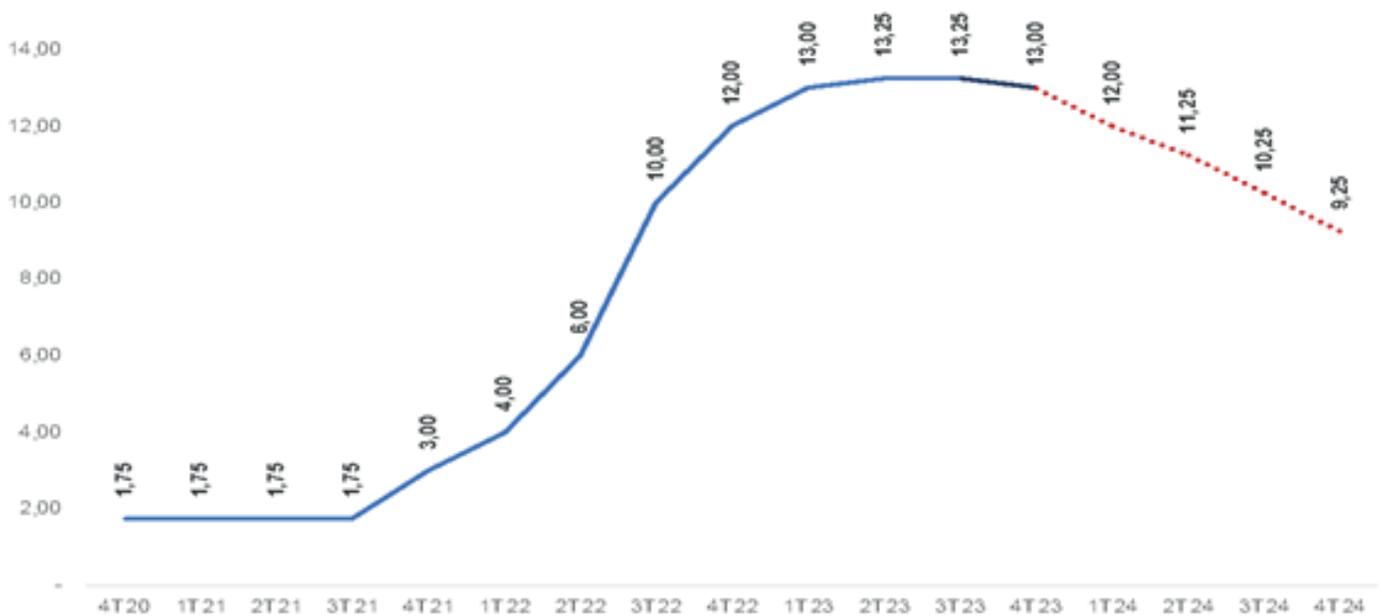


Ilustración 3. Tasa de intervención Banco de la República de Colombia  
 Fuente: Banco de la Republica. Elaboración propia

Los expertos de Bancolombia han proyectado que la tasa experimentará más ajustes durante el año 2024, con reducciones de 25 puntos porcentuales en febrero, 50 puntos porcentuales en marzo y 75 puntos porcentuales en junio, con el objetivo de llegar al 9.25%. Se anticipa un comportamiento similar para el año 2025, con la meta de que la tasa regrese a niveles anteriores a la pandemia. El principal ítem que se tuvo en cuenta para la decisión fue de las tasas de inflación. Además, el incremento del salario mínimo en 2024 superó las expectativas, ejerciendo influencia en la proyección de precios, especialmente en la canasta de servicios. Estos factores se suman

a los riesgos asociados al fenómeno de El Niño y los ajustes en los precios regulados.

El desempleo ha sido un desafío persistente para Colombia, aunque la leve recuperación económica postpandemia ayudó a mejorar las cifras de empleo. Las regiones y sectores específicos mostraron variaciones significativas, con áreas urbanas y el sector de servicios liderando la recuperación del empleo. Así las cosas, el desempleo en Colombia para diciembre de 2023 se ubicó en 10%, mientras que la tasa de ocupación fue del 57,4%. La tasa global de participación para el mismo mes se mantuvo igual que en 2022, en 63,8 %.



Ilustración 4. Tasa Global de Participación, Ocupación y Desocupación  
Fuente: DANE. Elaboración propia

La población de personas con trabajo informal se ubicó en 56,3%, mientras que en 2022 fue del 57,4%. Es decir, se redujo en 1,1%. Las ramas que más aportaron a la variación del porcentaje de población ocupada fueron comercio y reparación de vehículos, actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos.

En cuanto al sector externo, Colombia mantuvo su dinamismo en el comercio exterior, con un fuerte enfoque en la exportación de productos básicos como petróleo, carbón, y café. Sin embargo, la

volatilidad de los precios internacionales de estas commodities afectó el valor de las exportaciones. Las importaciones, por otro lado, se vieron impulsadas por la recuperación económica, aunque afectadas por la depreciación del peso.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Colombia mostró signos de recuperación, atrayendo inversiones en sectores clave como energía, minería, y servicios financieros. El clima de inversión fue apoyado por mejoras regulatorias y una percepción de estabilidad macroeconómica.

## 1.1 Perspectivas 2024

La economía colombiana ha experimentado notables avances en la búsqueda de un nivel de actividad económica más sostenible, evidenciados por reducciones significativas en la inflación y el déficit de la cuenta corriente. A medida que se acercaba al cierre de 2023, la economía colombiana inició su senda hacia la recuperación, aunque no exenta de desafíos, como la presencia de una inflación elevada y la imperiosa necesidad de llevar a cabo reformas estructurales para impulsar el crecimiento a largo plazo. En este contexto, la situación global, particularmente en el ámbito del comercio y las finanzas, se mantiene como un factor crítico que continuará influyendo en las perspectivas económicas de Colombia.

Se espera que el PIB real crezca un 1,3 por ciento este año a medida que las políticas macroeconómicas se normalicen gradualmente. Se espera que el consumo privado, actualmente por encima de los niveles observados antes de la pandemia, se modere, a medida que los hogares disminuyan sus deudas y las condiciones del mercado laboral se suavicen. Se proyecta que la inflación, a 2025, se sitúe alrededor del 3 por ciento.

A continuación, se presentan las proyecciones de los principales indicadores económicos emitidas por el Ministerio de hacienda:

### Inflación

Para diciembre de 2024, el grueso de los analistas del Banco de la República pronostica una inflación entre un 5 % y un 5,5 %. Para 2025, en una brecha entre el 3,5 % y el 4 %. Estas cifras se darían por precios más bajos de los alimentos, menor aumento en costos de los bienes. La tasa de cambio seguiría bajando este año y la reducción en la inflación de combustibles.

### Tasa de cambio

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del dólar, indica una mayor tendencia entre los \$3.839 y \$3.939 durante 2024. Para 2025, las opiniones están divididas: Algunos analistas estima una TRM entre \$3.900 y \$4.000 y otros una tasa de cambio entre \$4.100 y \$4.200.

### Crecimiento económico

Las expectativas están puestas en un crecimiento anual de entre 1% y 1,3% para 2024. Para 2025 se espera un crecimiento del 2,6% superando las tendencias de la región que se ubican en 2,1%

### Tasas de interés

En lo que concierne a política monetaria, los expertos del Banco de la República se inclinan por una baja de tasas de interés. Al término de 2024, las tasas llegarían al 8%.

### Importaciones

Este indicador pasó de 26,2% en 2022 a -18,1% en 2023, y se proyecta una leve recuperación de 0.2% para 2024.

### Balance de cuenta corriente

Del cierre de -6,2% en 2022 se pasó a un cierre de -4,0% en 2023, y se proyecta que para final de 2024 este indicador cerrará en -2,5%.

## 2. Desempeño Financiero 2023

### 2.1 Sistema Financiero Colombiano

Los establecimientos de crédito cerraron con activos por un total de \$1.012 billones, lo que representa un crecimiento neto anual del 4% (en comparación, el crecimiento entre 2022 fue del 9.7%). Los bancos son los principales participantes del sector, abarcando el 95.8% de este.

La cartera de créditos alcanzó la suma de \$632 billones, mostrando un crecimiento neto anual del 1.6%. En el cierre del año 2022, el crecimiento real fue del 3.0%, pero para diciembre de 2023, este registró una caída del 8.0%. Todas las modalidades de cartera presentan números negativos, excepto la cartera comercial que, aunque con un crecimiento bajo, ha mantenido una tendencia al alza. Sin embargo, se espera que, ante el posible aumento del riesgo de crédito en el sector corporativo, los establecimientos de crédito adopten una postura restrictiva en la originación de nuevos créditos.

El patrimonio de los Establecimientos de Crédito ascendió a \$121.6 billones, con un crecimiento neto anual del -1.62% (en 2022 fue del 0.6%). Este comportamiento está relacionado con la caída del 46% en las utilidades del 2023, que cerraron en \$8.33 billones.

El Banco de la República, en su último informe sobre el desempeño de la industria financiera, señaló que los Establecimientos de Crédito en Colombia cuentan con niveles de capital y liquidez adecuados para hacer frente a la materialización de riesgos extremos de baja probabilidad tanto a nivel individual como consolidado.

Cifras en millones de pesos

Tipo de Intermediario	Noviembre 2023			
	Activo	Cartera neta de créditos y leasing financiero	Patrimonio	Utilidades
<b>SALDOS</b>				
Bancos	\$ 959.797.233	\$ 615.322.247	\$ 103.220.098	\$ 8.134.742
Corporaciones Financieras	\$ 30.729.442	\$ 3.489	\$ 15.256.075	\$ 520.646
Compañías De Financiamiento	\$ 16.825.263	\$ 12.971.136	\$ 1.834.862	-\$ 346.520
Cooperativas Financieras	\$ 4.914.852	\$ 3.791.933	\$ 1.319.664	\$ 18.887
<b>Total, Sector Establecimientos De Crédito</b>	<b>\$ 1.012.266.790</b>	<b>\$ 632.088.805</b>	<b>\$ 121.630.700</b>	<b>\$ 8.327.754</b>

Tabla 1.. Establecimientos de crédito por industria

### 2.2 Sistema Financiero Cooperativo SFCOOP

El Sistema Financiero Cooperativo (SFCOOP) muestra una estructura diversificada con un total de 181 entidades, conformadas por 172 Cooperativas de Ahorro y Crédito, seguidas por 5 cooperativas financieras, 2 bancos cooperativos y 1 compañía de financiamiento. En cuanto a sus principales cuentas, el activo del SFCOOP asciende a 33.4 Billones de pesos, y el pasivo, a un total de 24.3 Billones. El patrimonio se posiciona en 9,1 Billones de pesos.

El SFCOOP representa el 3.20% del total del sistema financiero de Colombia en activos. En los pasivos, participa en un 2.66%, que representa una pérdida de 10 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Por otro lado, el patrimonio del SFCOOP tiene una participación del 6.9%, mejorando su participación en 90 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

## Cifras en millones de pesos

Sistema Financiero Cooperativo SFCOOP	dic-22	dic-23	Crecimiento neto anual \$	Variación Neta %	Establecimientos de Crédito	Crecimiento neto anual %
<b>ACTIVO</b>	31,68	33,46	1,78	5,63%	1.012,27	4,04%
Cartera de Créditos	25,19	26,21	1,03	4,09%	632,09	1,56%
<b>PASIVOS</b>	22,88	24,32	1,44	6,29%	890,64	4,79%
Depósitos	20,17	21,77	1,60	7,91%	731,32	6,87%
<b>PATRIMONIO</b>	8,79	9,14	0,34	3,90%	121,63	-1,62%
Capital Social	5,35	5,75	0,41	7,61%	5,29	9,9%
Reservas y Fondos patrimoniales	2,58	2,46	-	0,12	76,42	12,7%
Excedentes del ejercicio	0,421	0,237	-	0,18	8,33	-45,54%

Tabla 2. Principales cuentas de SFCOOP

Fuente: Supersolidaria, Fogacoop y SFC. Elaboración propia

El crecimiento neto de los activos del SFCOOP fue del 5.6%, equivalentes a 1.8 billones de pesos, comparado con un crecimiento neto anual del 5.88% en 2022. Esto indica que se mantuvo un dinamismo similar al del año anterior, a pesar del bajo desempeño de la industria en general. Sin embargo, es importante señalar que es menor al crecimiento nominal promedio de los últimos cuatro años, del 7%. Está impulsado, principalmente, por el aumento en el disponible, que cerró en \$3.26 billones, un 12% más que en diciembre de 2022. En contraste, la cartera registró un crecimiento neto del 4.1%, aunque mejor que el de la industria en general.

En cuanto a los pasivos, el crecimiento neto anual fue de \$1.44 billones, lo que representa un aumento del 6.3%, mostrando una dinámica más favorable que la cartera. No obstante, este crecimiento es menor que el registrado en 2022, que fue del 11.2%. En 2023, se observa un mejor desempeño en los ahorros, que cerraron en \$24.3 billones, con un crecimiento neto de \$1.6 billones, equivalente al 7.9%, un aumento del 4% respecto a 2022.

El patrimonio cerró en \$9.14 billones, con un aumento neto anual del 3.9%, lo que representa una disminución del 3.5% respecto al año anterior. Este comportamiento se debe principalmente a la caída del 44% en los resultados del ejercicio, un patrón similar al observado en la industria financiera en general.

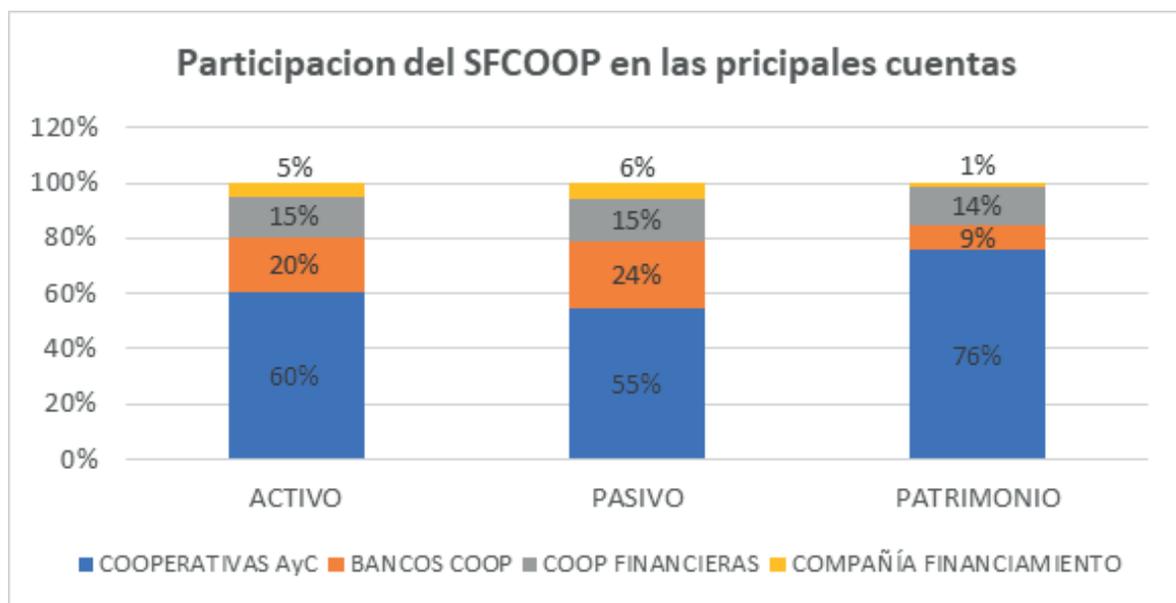


Ilustración 5. Participación del SFCOOP en las principales cuentas

Fuente: Fuente: Supersolidaria, Fogacoop y SFC. Elaboración propia

Las cooperativas de ahorro y crédito (CACs) se destacan como los principales actores dentro del Sistema Financiero Cooperativo (SFCOOP), abarcando el 60% del total de los activos. Les siguen los bancos cooperativos, que representan un 20% de la estructura. Esta tendencia se refleja de manera consistente en los pasivos, donde las CACS representan el 55%, y en el patrimonio, donde alcanzan el 76%. Estos datos subrayan la significativa contribución y presencia de las cooperativas de ahorro y crédito en la solidez y estabilidad del SFCOOP, consolidando su posición preeminente en la estructura financiera cooperativa.

## 2.3 Cooperativas de Ahorro y Crédito

### Comportamiento del Activo

A diciembre de 2023, las CAC's cerraron con \$20.2 billones en activos, mostrando un crecimiento del 5.62%, superior al reflejado por los Bancos y las Cooperativas Financieras, que presentaron un crecimiento del 3.58% y 2.53% respectivamente.

Se destaca la Cooperativa Financiera Comultrasan, que representa el 8.62% del total, con \$1.74 billones en activos. En segundo lugar, se encuentra Codema, con \$1.24 billones y una participación del 6.16% en el sector de Ahorro y Crédito. Las demás cooperativas se ubican por debajo del billón en activos.

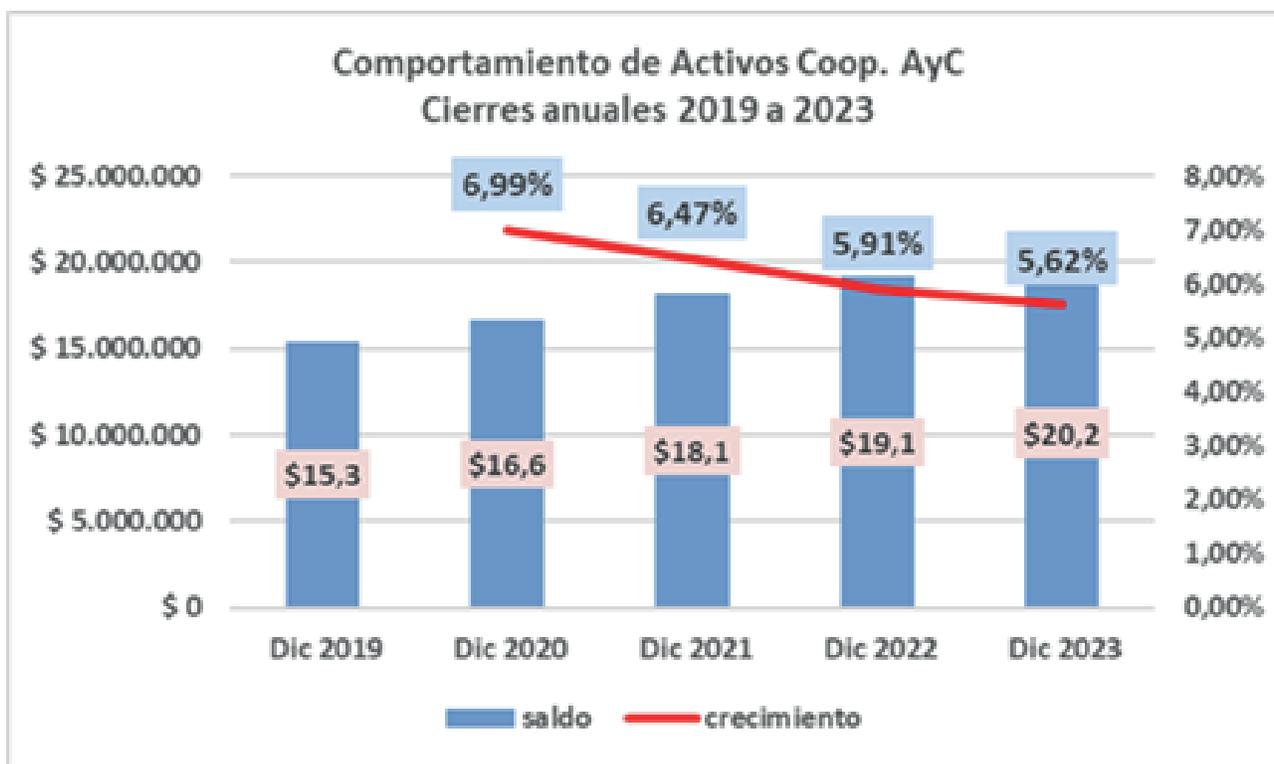


Ilustración 6. Comportamiento de activos CAC's  
Fuente: Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

Por tamaño en activos, las cooperativas financieras y de ahorro y crédito se ubican en su orden, en primer lugar, la Financiera Comultrasan con \$1,7 Billones, seguido por JFK con \$1,5 Billones y en tercer lugar Cootrafa, con \$1,3 Billones.

## Comportamiento del disponible



Ilustración 7. Comportamiento del disponible CAC's6. Comportamiento de activos CAC's  
Fuente: Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

Se observa claramente una importante recuperación del disponible, que había experimentado una caída hacia finales del año 2022 del -21.57%. Su disminución en ese periodo fue de -\$724 mil millones. Sin embargo, para el año 2023 se recupera en \$173 mil millones, lo que representa un crecimiento del 6.57%, cerrando el año con un total de \$2.80 billones de pesos.

## Comportamiento de la cartera de crédito

Durante el 2023, la cartera de crédito experimentó un crecimiento del 5.48%, inferior al de los activos. En el año 2022, aumentó en \$1.6 billones de pesos y en 2023, \$847 mil millones, aproximadamente la mitad del generado en 2022.

Esta reducción en el ritmo de crecimiento, situado por debajo de la inflación y de los activos, resulta en una disminución de los ingresos, lo que requerirá una evaluación de su impacto en los excedentes del ejercicio.



Ilustración 8. Comportamiento de la cartera CAC's  
Fuente: Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

## Comportamiento de los depósitos

El mayor crecimiento en los últimos 5 años se dio durante la pandemia, con un 13.18% en ese año. Después del 2020, se ha mantenido, y en términos reales, ha sido positivo para el último año.

Durante el 2023, experimentaron un aumento del 10.31%, superando el 9.28% de la inflación.

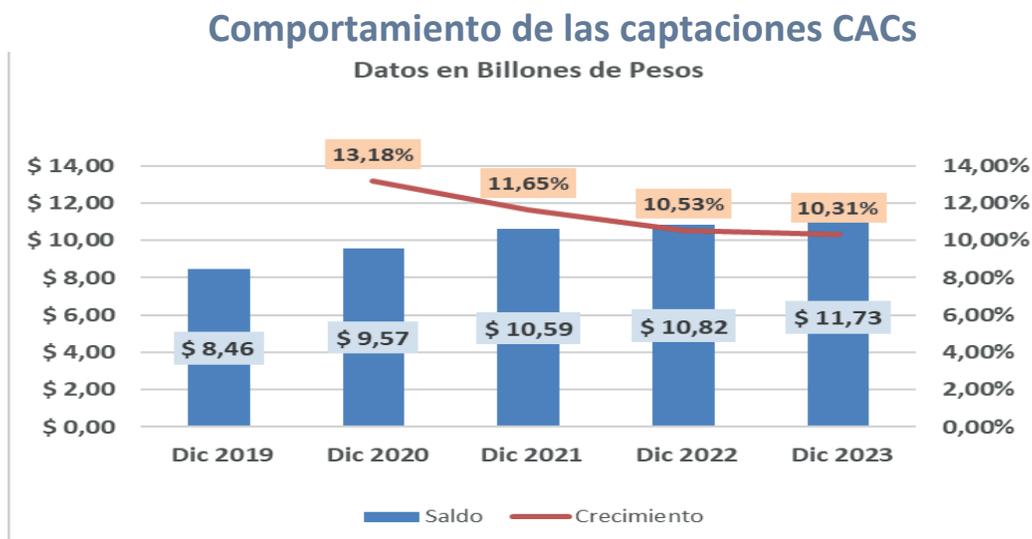


Ilustración 9. Comportamiento de las captaciones CAC's

Fuente: Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

La captación en CDAT's sigue ganando un terreno importante. Representa el 66,06% con \$7,75 Billones, mientras que el ahorro a la vista, con \$2,86 Billones, el 24,38%. El ahorro contractual y el programado, sumados, representan, 9,5% sobre el total.

Ante la marcada concentración en los CDAT's, que son altamente competidos en el mercado y generan altos costos de captación debido a la volatilidad de sus tasas, las cooperativas deben reflexionar sobre su estrategia para evitar comprometer sus márgenes.

## Comportamiento de los Aportes Sociales

En los últimos años, el 2023 es el de mayor crecimiento con \$322 mil millones, un 7.92%, para cerrar con un total de \$4.39 billones.



Ilustración 10. Comportamiento de los aportes sociales CAC's

Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

## Comportamiento del Capital Institucional

Durante el ejercicio analizado, el crecimiento fue de 5.31%, con un saldo de \$2.17 billones, que pese a ser menor frente al 2022, que alcanzó un 6.84% con \$2.06 billones, sigue mostrando crecimiento.

	Dic 2019	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022	Dic 2023
Saldo (Billones de Pesos)	\$ 1,73	\$ 1,86	\$ 1,93	\$ 2,06	\$ 2,17
Crecimiento \$\$		\$ 0,13	\$ 0,07	\$ 0,13	\$ 0,11
Crecimiento %		7,64%	3,70%	6,84%	5,31%

Tabla 3. Tabla 3. Comportamiento del capital institucional  
Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

Aquí hay que llamar la atención, dado que 23 cooperativas poseen un capital institucional inferior al 5%, y seis están por debajo del 2%, lo que las hace extremadamente vulnerables. Es decir, en caso de una eventual pérdida económica, sus asociados podrían enfrentarse técnicamente, a la situación de perder parte de sus aportes sociales.

Un buen Capital Institucional es fundamental para cubrir los riesgos inherentes al negocio financiero de una cooperativa, que no está exenta de posibles pérdidas debido a situaciones del mercado. Es importante recordar que, en las cooperativas, los asociados nunca pueden perder sus aportes, una experiencia que se vivió en 1998 y que aún nos recuerda la importancia de mantener una sólida base de capital institucional.

## Comportamiento del Margen de intermediación

### Comparativo Ing. Cartera VS Costo Depósitos

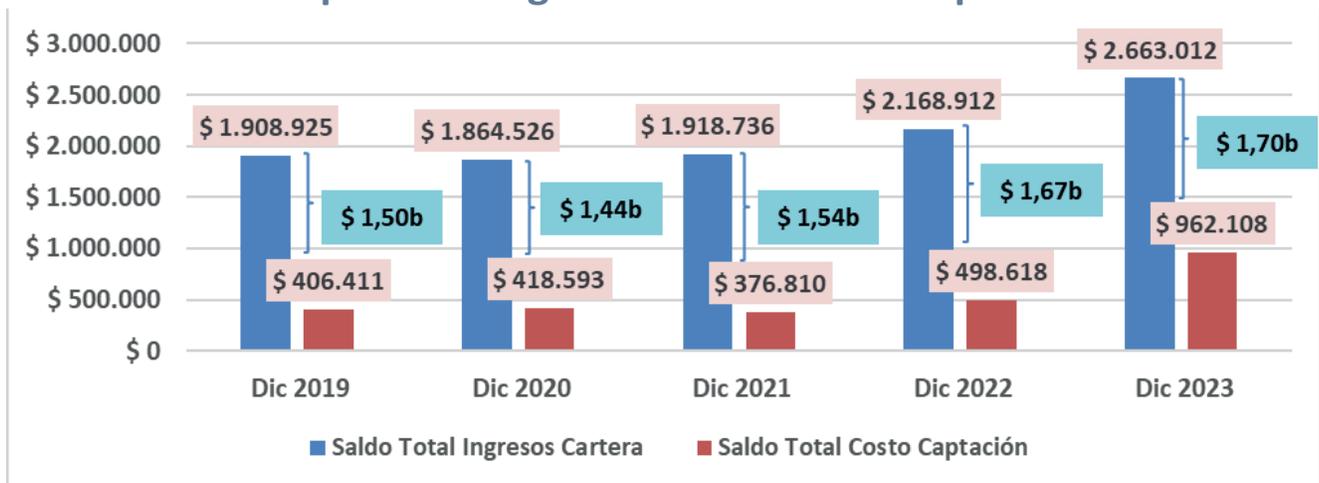


Ilustración 11. Comparativo Ingresos de cartera vs Costo de depósitos CAC's  
Fuente: Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

Durante la pandemia, el Margen Bruto de Intermediación sufrió una notable disminución, aunque se registró una leve mejoría en 2021. En 2023, hubo una respuesta positiva con un aumento de \$30 mil millones. Sin embargo, los costos por depósitos se duplicaron durante el año, y no se prevé una reducción significativa debido a que el Banco de la República no disminuyó la tasa interbancaria como se esperaba al cierre de 2023. Esto impedirá una mejora sustancial en el margen.

Un aumento de \$30 mil millones en el Margen Bruto resulta claramente insuficiente. Por consiguiente, será imperativo que las cooperativas busquen alternativas para mejorar su margen o reducir gastos en 2024.

	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Tasa promedio de colocación	14,55%	14,79%	16,74%
Tasa promedio de captación	3,74%	4,66%	8,53%
<b>Margen bruto</b>	<b>10,81%</b>	<b>10,13%</b>	<b>8,21%</b>

Tabla 4. Margen Bruto: Tasa Promedio Colocación – Tasa Promedio de Captación  
Fuente: Supersolidaria. Elaboración propia

En consecuencia, unos costos elevados en los intereses de las captaciones, así como tasas de interés altas, reducen considerablemente el margen bruto, apenas dejando suficiente para cubrir los gastos de administración, provisiones y reservas. Esto deja muy poco margen para consolidar un excedente al final del ejercicio. Por lo tanto, es recomendable ejercer prudencia en su manejo.

## Comportamiento de los excedentes

La reducción de los excedentes en el año 2023 con respecto al 2022 fue de -\$125 mil millones, lo que representó una caída porcentual del -41.06%

	Dic 2019	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022	Dic 2023
Saldo (Datos en Millones de Pesos)	\$ 334.258	\$ 172.886	\$ 320.086	\$ 304.521	\$ 179.480
Crecimiento \$\$	\$ 0,00	-\$ 161.372	\$ 147.200	-\$ 15.565	-\$ 125.041
Crecimiento %		-48,28%	85,14%	-4,86%	-41,06%

# CACs con Perdida	
2019	5
2020	16
2021	5
2022	13
2023	19

Tabla 5. Comportamiento de los Excedentes CAC's

En el año 2020, durante la pandemia, las cooperativas generaron excedentes por \$172 mil millones. En comparación, el cierre de 2023 registró excedentes por \$179 mil millones. Es importante destacar que este saldo incluye un beneficio derivado de un cambio normativo temporal permitido por la Supersolidaria con respecto al Deterioro de la Cartera de Microcrédito. De lo contrario, el excedente reflejado sería significativamente menor.

## 3. Informe Junta Directiva y Administración

### 3.1 Agenda Gremial

Durante el año 2023, Fecolfin continuó afrontando diversos desafíos en el proceso de fortalecimiento y dinamización económica, laboral y social. En este sentido, se implementó un plan de visitas y reuniones con líderes de entidades afiliadas con el objetivo de promover y definir los objetivos estratégicos y la construcción de nuestro nuevo plan estratégico 2024 – 2026, actualizando el establecido en 2022 y en concordancia con las directrices establecidas en 2023.

#### Fondo de Garantías

Se ha contado con la colaboración y la participación activa del presidente del Fondo Nacional de Garantías (FNG), Javier Cuellar, en los diversos eventos organizados por Fecolfin. Esta colaboración busca fomentar la vinculación de más cooperativas, con el objetivo de fortalecer el crédito popular y productivo, particularmente en apoyo al programa CREO del gobierno nacional.

#### Fogacoop

La Federación ha abogado para que se haga justicia a las cooperativas en relación con las primas, lo que ha desencadenado reuniones para analizar los ajustes necesarios al indicador único que las calcula. Además, se ha destacado la importancia de equiparar la cobertura de las cooperativas con la de los bancos. En este contexto, es relevante mencionar que la Junta Directiva de Fogacoop ha reducido la prima en un punto porcentual, lo que alivia la carga para nuestras afiliadas en este asunto. Por otro lado, gracias a la directora de Fogacoop María Elena Grueso, hemos logrado establecer un convenio de intercambio de información, inicialmente por un año, el cual esperamos renovar para contar con datos de primera mano de esta entidad.

#### Confecoop

Como miembros principales de la Junta Directiva de Confecoop, Fecolfin ha participado activamente, dejando clara su posición como gremio especializado. Además, ha tenido una presencia destacada en los comités jurídico gremial, sectorial y e intergremial, aportando en discusiones sobre reformas jurídicas y proyectos de ley, incluyendo el Proyecto de Ley 111 sobre mesadas pensionales, entre otros temas relevantes.

#### Corporación Verde

Ha asistido a la Junta Directiva de Corporación Verde y ha brindado espacios de participación en los eventos regionales y encuentros organizados por el gremio. En estos espacios, se ha promovido el apoyo de las cooperativas de ahorro y crédito para respaldar el proyecto, tal vez, el más relevante en materia de sostenibilidad ambiental en los últimos tiempos.

Como parte de la labor gremial, se ha participado de manera activa en las reuniones regionales de gerentes que promueve WOCCU, en especial en aquellas centradas en la incidencia de las cooperativas de ahorro y crédito, conocidas como ReLAC. Estos encuentros proporcionan un panorama de la situación de las cooperativas en la región y de cada país en particular. En el marco del ReLAC, se abordan temas como las normativas vigentes en cada país, su impacto y la contribución que WOCCU puede hacer para influir en los gobiernos en apoyo de las cooperativas de ahorro y crédito.

Y apropósito, quedan invitados a participar en el principal evento del cooperativismo mundial de WOCCU, que se llevará a cabo en la ciudad de Boston del 20 al 24 de julio.

### **Unidad de Regulación Financiera URF**

Se han mantenido unas series de reuniones con esta unidad adscrita al Ministerio de Hacienda, con el propósito fundamental de avanzar en el desarrollo de la hoja de ruta para el sector solidario de ahorro y crédito. El objetivo principal con esta Unidad es trabajar en la elaboración de una legislación más equitativa en términos de competencia. Dentro de la agenda gremial, se ha dado especial atención a temas como las operaciones con terceros y otros aspectos relevantes para el sector.

### **Unidad Solidaria**

Se trabaja permanente con la Unidad Solidaria, y se asisten a diversos eventos organizados por ellos. Se participó de manera presencial en la Asamblea Nacional de la Economía Solidaria, que contó con la asistencia del presidente de la república, así como en el Foro sobre la Reforma de la Economía Solidaria.

### **Rabobank**

En diciembre se realizó el evento de clausura del convenio con Rabobank, con la participación de 5 cooperativas de ahorro y crédito. El objetivo principal fue integrar el proceso de otorgamiento del crédito agropecuario de estas entidades mediante el aplicativo y la metodología proporcionados por FINAGRO. Para este año, la principal tarea de Fecolfin es realizar un seguimiento a las cooperativas participantes con el fin de lograr esta integración.

## 4. Cursos, Eventos y pasantías.

### a. Convención Financiera Cooperativa

La X Convención Financiera Cooperativa Internacional 2023 se realizó de manera presencial en el Hotel Estelar, Centro de Convenciones, en Cartagena de Indias, durante los días 18 y 19 de octubre. Participaron 40 conferencistas con la siguiente agenda:

- En el segmento de gobierno siete intervinieron en el acto de instalación: Catalina Velasco Campuzano, ministra de Vivienda, supervisión y directivos nacionales.
- 19 conferencistas en la jornada académica del primer día en los módulos de economía, tecnología, productividad y vivienda.
- 21 conferencistas en la jornada académica del segundo día en los módulos de equidad de género, seguridad y soberanía alimentaria, medio ambiente, apalancamiento, economía solidaria, popular y comunitaria, reconocimientos.
- Se contó con la participación de 4 conferencistas internacionales y 36 nacionales.

Durante las intervenciones del acto de instalación, se contó con la presencia de representantes de entidades gubernamentales, Catalina Velasco Campuzano, ministra de vivienda, Mauricio Rodríguez, director de la Unidad Solidaria, María José Navarro, Superintendente de la Economía Solidaria y María Elena Grueso Rodríguez, directora de Fogacoop, así como la presidencia de la junta directiva y ejecutiva de Fecolfin.

En la segunda jornada se realizó el homenaje Medalla al Mérito Cooperativo entregado a cinco dirigentes de cooperativas asociadas. Así mismo, durante la segunda jornada se otorgaron los reconocimientos a las 5 nuevas asociadas y a las 15 entidades que durante el 2023 cumplieron quinquenio o decenio.

### Inscritos

En total se recibieron 584 registros, de ellas 573 correspondientes a Colombia, y 11 internacionales:

- 233 mujeres
- 351 hombres
- 75 personas entre los 18 y 30 años
- 319 personas entre los 31 y los 55 años
- 190 entre los 56 y 82 años

### Patrocinadores

Previo al evento se realizó una gestión comercial de marcas en la página de la Convención, en la escenografía, material publicitario, audiovisual y multimedia y 29 patrocinadores entre principales, comerciales y apoyos.

## b. Conversatorios y Foros

### En el presente cuadro relacionamos la información

#	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE CONVERSATORIO	PARTICIPANTES
1	1/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Bogotá	120
2	3/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Bucaramanga	90
3	7/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Medellín	87
4	9/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Pereira	45
5	14/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Cali	28
6	16/02/2023	FORO	Perspectivas económicas Ibagué resto del país (virtual)	79
7	21/02/2023	54	Lanzamiento de la primera escuela de microcrédito (emprender)	270
8	27/03/2023	55	Cómo optimizar el Indicador de Riesgo Compuesto de Fogacoop	260
9	23/05/2023	56	Prácticas del buen gobierno en el SFCOOP con participación de expertos de Fogacoop	210
10	28/06/2023	57	análisis de Modificaciones a la Ley 79	261
11	12/07/2023	58	Fraude cibernético	522
12	3/08/2023	59	análisis del impacto de las variables de los modelos PE de la SES	480
13	2/11/2023	60	La economía popular: Oportunidad para el crecimiento de las cooperativas	182
14	12/12/2023	61	análisis del contenido e impacto de la Circular externa N°54 de la Superintendencia de la economía Solidaria	700
15	19/12/2023	62	desafíos para el SFCOOP para el 2024	294
<b>TOTAL</b>				<b>3628</b>

Tabla 6. Conversatorios y foros virtuales 2023

## 5. Comunicaciones

Las actividades y estrategias se enfocaron en el relacionamiento y fidelización del asociado, generación de contenido y material gráfico. Ejecución de campañas permanentes en redes sociales y la innovación en el uso de IA para el diseño y contenido en los diferentes canales, además de la exitosa organización y convocatoria de eventos, cursos, capacitaciones, conversatorios virtuales y otras reuniones que adelanta la Federación.

Se implementaron estrategias para fortalecer el vínculo con los asociados, incluyendo visitas personalizadas en distintas regiones del país. Este acercamiento permitió un entendimiento de las necesidades específicas de nuestros asociados, facilitando la adaptación de nuestros servicios y la creación de soluciones más personalizadas y efectivas.

Como parte de nuestras estrategias de fidelización, se desarrolló un paquete de ayudas audiovisuales y material publicitario POP. Estos recursos fueron fundamentales para apoyar las visitas personalizadas, permitiendo una comunicación más efectiva y un mayor impacto en la presentación de nuestros servicios y valores.

### I Boletines

como es habitual se hace el envío constante de los boletines informativos internos, “Fecolfin News” y “Fecolfin Express”; El primero, de contenido informativo, se publicaron 75 en 2023 y del segundo, sobre temas técnicos, se realizó la publicación y envío de 18 comunicados.

### II Campañas en Redes Sociales

Se realizaron diversas campañas en redes sociales abarcando temas como la ciberseguridad, suplantación, medio ambiente, posicionamiento del SFCOOP, entre otras. Además, se trabajó técnicas de storytelling para resaltar la gestión social de las cooperativas afiliadas.

## b. Principales cifras en las redes sociales y portal web 2023

**4.4.1 Facebook Nuevo:** Me gusta 1050, seguidores 576, 270.1163 impresiones, 26098 visitas, 158 publicaciones.

**4.4.2 X:** Seguidores 3212, interacciones 92.347, posteos 2133, menciones 21.456 y reposteos 7.340

**4.4.3 Instagram:** Publicaciones 1569, seguidores 1.495 interacciones 2398, alcance 105.765.

**4.4.4 YouTube:** Suscriptores 524 reproducciones 93.677, total visitas 83.678.

**4.4.5 Página web:** visitas individuales: 329.876 visitantes: 734.989, páginas más visitadas: Noticias Fecolfin, Conversatorios Fecolfin y descargas Fecolfin (PDF, contenidos, investigaciones).

Se vigila de manera permanente el correcto uso de la imagen y marca de Fecolfin en todos los contenidos gráficos y audiovisuales producidos interna y externamente.

## c. Jefatura de prensa 2023

Con la estrategia de prensa, se logró un gran cubrimiento periodístico a nivel local, regional y nacional, en los diferentes medios de comunicación masivos impresos y virtuales; especializados, comunitarios, portales gremiales, oficiales y particulares (Periódicos, revistas, radio, televisión, portales).

Hubo una cobertura mediática y permanente. Los insumos periodísticos suministrados a los medios, las entrevistas, artículos redactados, boletines de prensa, y demás, alcanzaron tal magnitud, que varios fueron noticia de portada y primera página; otros destacados en medias páginas, completas, y se lograron miles de segundos al aire en radio y televisión.

Durante la X Convención Financiera Cooperativa, se intensificó la estrategia, logrando una amplia difusión del evento. Cada nota periodística divulgada en medios se publicó en X (antes Twitter) con las ya posicionadas etiquetas (Hashtag) #FecolfinEsNoticia y #Comunidadfecolfin, y republicados cuando los medios u otros, los publicaban, logrando más de 15.000 impactos, en redes

### Medios que publicaron

**Medios masivos impresos:** Portafolio, La República, (Primera página, portada); El Colombiano, El Universal, Vanguardia.

**Portales medios:** Red de prensa de Colombia, Portafolio, La República; El Colombiano, Infobae, Diariocoop, Empresa Colombia, Somos Perspectiva; DecoopChile; Colombia en Cifras, Heat Topic Colombia, Región Bogotá Canal de prensa local; Valor y Dinero; Colombia Licita; Economistas Colombia; Economía Solidaria.com.ar, Ecosolidario, Diario La economía, Agricultura y Ganadería. Gestión Solidaria.

**Portales empresariales, gremios, gobierno:** Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Economía Solidaria, Coomuldesa, Findeter, Unidad Solidaria, Fondo Nacional del Ahorro, Fogacoop, Confecoop Antioquia, Confecoop nacional, Coopetraban; Min agricultura; Cesca; Emprender; Embajada de países bajos.

**Revistas:** Semana, Perspectiva (portada), Colombia Cooperativa, Gestión Solidaria (Portada) Ciclo de Riesgo; Agricultura de las Américas (Portada) y Guía Solidaria.

**Televisión:** Antioquia Solidaria, Tele Antioquia; Noticiero CMI, Noticias1 y Contacto.coop, Canal Tro.

**Radio:** Colmundo Radio, Todelar, Vital Noticias, Caracol, Ecos de Combeima, Primera Página Radio, emisora Javeriana; RCN Cartagena, Tribuna Libre, Solidaria Estéreo.

## Resumen periodístico

**1.- Medios impactados:** 58 (masivos impresos y virtuales; especializados, comunitarios, portales gremiales, oficiales y particulares (Periódicos, revistas, radio, televisión, portales).

**2.- Notas periodísticas:** 150 (en medios impresos: primera página, páginas completas, roba páginas, medias, más de 2.000 centímetros de información)

**3.- Radio total al aire:** 205 minutos/12.300 segundos

**4.-Televisión Total al aire:** 54 emisiones/452 minutos/ 27.120 segundos

**5.- Redes: X (antes Twitter):** Cada nota divulgada en medios, se publicó en X con las ya posicionadas etiquetas (Hashtag) #FecolfinEsNoticia y #Comunidadfecolfin, y republicados logrando más de 15.000 impactos de prensa en redes.

Al cuantificar (monetizar en publicidad) los centímetros dedicados en medios impresos, segundos al aire en radio, televisión, espacios en diferentes portales e información periodística, Fecolfin hubiera tenido que pagar, incluidos descuentos, una suma superior a los \$900 millones de pesos, con un impacto de avisos comerciales redactados, con la etiqueta de “información comercial”.

**Conclusiones:** A través de este breve informe, se evidencia una gestión de gran despliegue en los diferentes medios de comunicación y redes, consolidando una imagen sólida, respetable y de buena reputación tanto para Fecolfin como para el gremio. Se ha logrado destacar la relevancia del sector cooperativo financiero, fomentado la actualización de conocimiento y generado opciones para alianzas estratégicas. Su incidencia se refleja en la calidad y variedad de las notas publicadas, que han convertido a Fecolfin en un referente para el sector financiero cooperativo, para la economía nacional y en fuente de información en los medios.

## 6. Investigaciones

**Investigación No. 36** – Desempeño del Sistema Financiero Cooperativo colombiano 2023.

**Investigación No. 35** - Desempeño Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito con cifras a junio del 2023.

**Informe Financiero** de las Cooperativas de Ahorro y Crédito con datos actualizados a abril de 2023, según la información publicada y reportada por la Supersolidaria.

## 7. Afiliaciones

### Afiliaciones

COOPERATIVA	SIGLA	FECHA DE ACEPTACION	No ACTA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PROVINCIA DE VELEZ COOPSERVIVELEZ LTDA	COOPSERVIVELEZ	10 de marzo de 2023	90
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO DE COLOMBIA LTDA	COOPRODECOL	18 de julio de 2023	93
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL ISS	COOMULTRAISS	17 de octubre de 2023	96

Tabla 7. Afiliaciones 2023

### Desafiliaciones

COOPERATIVA	SIGLA	FECHA DE ACEPTACION	No Acta
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	COOPTENJO	16 de noviembre de 2023	97
COOPERATIVA ALIANZA	ALIANZA	16 de noviembre de 2023	97
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL NUCLEO FAMILIAR DE LOS TRAB.DE ECP.LTDA	COPACREDITO	16 de noviembre de 2023	97

Tabla 8. Desafiliaciones 2023

## 8. Derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 que corresponde a los Derechos de Autor, Fecolfin cuenta con el licenciamiento del software de ofimática, sistemas operativos, antivirus, base de datos y software contable y financiero debidamente legalizados para su uso.

## 9. Agradecimientos

La Federación extiende su gratitud a los miembros, colaboradores y aliados del sector por el apoyo y la confianza depositada en el gremio y en su equipo de trabajo. Gracias a ustedes, se ha logrado satisfacer las expectativas y necesidades del sector. La razón de ser de la Federación es ofrecer soluciones eficientes y oportunas para seguir adelante, reafirmando que el modelo cooperativo, cimentado en principios y valores sólidos, representa la opción más favorable para los colombianos, incluyendo a las nuevas generaciones. El compromiso es con la promoción de la propiedad compartida, los beneficios sociales que las empresas cooperativas de ahorro y crédito proporcionan a sus cooperados, sus familias, a la comunidad en general desde el territorio nacional y de este, al mundial.

Con estima y consideración,



Jairo Ramírez  
Presidente Junta Directiva



Enrique Valderrama Jaramillo  
Presidente Ejecutivo



Juan Pablo Vélez Goez  
Secretario Junta Directiva

## 10. Informe Junta de Vigilancia

### PERIODO 2023

La Circular Básica Jurídica N.º 007 de 2008 Capítulo VII, literal 1.1 relaciona directamente el control social con el elemento asociación de las entidades solidarias y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de dichos resultados, así como a los derechos y obligaciones de los asociados. Bajo este paradigma trabajó la Junta de Vigilancia en el periodo que acaba de terminar.

Este órgano de vigilancia conformado por:

- Leonor Rosario Espinosa Hernández - Coordinadora
- Melva Rojas Paladinez - secretaria,
- Franklin Moreno - Miembro Principal
- Gloria Amparo Perlaza Castro - Suplente

Damos un respetuoso y caluroso saludo de bienvenida a la XVIII Asamblea General Ordinaria de Asociados en modalidad Presencial.

El siguiente es un resumen del trabajo realizado:

#### 1. Reuniones propias

Bajo el mandato dado por la Asamblea General Ordinaria de 2022, La Junta de Vigilancia se reunió varias veces el año pasado, para hacer control social a las actividades de la Federación.

En las reuniones de este órgano, se presenta habitualmente una relatoría resumida de los temas tratados en las reuniones de la Junta Directiva y de las decisiones tomadas. Además, una vez se han aprobado las actas del órgano de control, se hace una revisión de ellas, de cara al cumplimiento de la normatividad, la participación de los directivos en las diferentes decisiones que se toman, la aplicabilidad de las decisiones, etc. En las reuniones se eligió una nueva mesa directiva desde el mes de abril 2023 y se recibió formalmente la renuncia de un miembro principal, el Dr. Juan Carlos Borda, representando a la Cooperativa Alianza, misma que también pasó la carta de retiro de la Federación.

#### 2. El control de los resultados sociales que se hace para revisar si la Federación está cumpliendo con el objeto social para lo cual se creó, este es un control de fondo, en principio, solo compete a la Junta de Vigilancia.

En este control, la Junta de Vigilancia revisó que el objeto Social de FECOLFIN se está cumpliendo, dado que se promueve la integración de las cooperativas financieras, las de ahorro y crédito y las entidades financieras de propiedad cooperativa, que la Federación apoya el fortalecimiento integral de las mismas y nos representa nacional e internacionalmente.

En el año 2023 se afiliaron 3 nuevas entidades: COOPSERVIVELZ, COOPRODECOL, COOMULTRAISS. Lamentamos el retiro de la federación de tres cooperativas: ALIANZA (Bogotá), COOPTENJO (Tenjo Cundinamarca) y COOPACREDITO (Barrancabermeja).

En cuanto a las actividades específicas de la federación:

- a. Apoyar a las entidades asociadas en los temas específicos inherentes al ejercicio de la actividad financiera cooperativa, de manera especializada, mediante el intercambio de experiencias y aprendizaje desde la práctica y vivencia en las diferentes regiones del país.
- b. Trabajar asuntos de representación y defensa del sector financiero cooperativo colombiano.
- c. Contribuir a la integración del sector cooperativo colombiano, especialmente el de ahorro y crédito y financiero.
- e. Servir como interlocutor válido con todos los estamentos del Gobierno Nacional.
- f. Participar en organismos nacionales e internacionales de desarrollo y financiamiento, que le permitan el cumplimiento de sus objetivos y los de sus asociadas.
- g. Tramitar recursos de cooperación nacional e internacional para la federación misma y sus entidades asociadas.

Les hicimos seguimiento para que cada una de ellas se refleje en el día a día de nuestra entidad.

### **3. En cuanto al control de los procedimientos para lograr los resultados propuestos, se pretende verificar que dichos resultados sociales se obtengan respetando la ley, los estatutos y los reglamentos, así como los principios, valores, características y fines de las entidades de la economía solidaria.**

Bajo este mandamiento legal, la junta de Vigilancia revisó las actas de la Junta Directiva, los reglamentos y aplicaciones de los Fondos Sociales, encontrando que las actuaciones se ajustan a las normas legales.

La Junta Directiva se reunió ordinariamente 11 veces el año anterior, donde direccionaron la entidad, dando las directrices y seguimientos necesarios al presidente ejecutivo.

La Junta de Vigilancia, en cabeza de su coordinadora, desde el mes de junio 2023, ha sido invitada de manera permanente a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. A pesar de su condición de invitada, se han escuchado y tenido en cuenta los aportes realizados en diferentes temas.

Dado que el Estatuto, en el artículo 49 establece temas de asistencia a las juntas, informamos a la Asamblea las mismas, recordando a los nuevos postulados a órganos de dirección y control, que un requisito importante al aceptar estos encargos es el tiempo que se debe invertir en ellos. ARTÍCULO 49. DIMITENCIA. Será considerado dimitente el miembro de la Junta Directiva que habiendo sido convocado dejare de asistir a tres (3) reuniones durante el período, sin causa justificada a juicio de la Junta Directiva. PARÁGRAFO. Quien incurra en las causales de dimitencia señaladas en este artículo quedará automáticamente suspendido para el ejercicio de su cargo, sin perjuicio de su posterior remoción por la Asamblea General.

CARGO	NOMBRE	ENTIDAD	% ASISTENCIA PERIODO
PRINCIPAL	JORGE ANDRES LOPEZ BAUTISTA	BANCO COOPCENTRAL	64%
SUPLENTE	LUIS ALFONSO VERA	JURISCOOP	0%
PRINCIPAL	OMAIRA DUQUE	COTRAFA	29%
SUPLENTE	MARIO OSPINA	CONFIAR	56%
PRINCIPAL	CARMEN RAMIREZ	CREARCOOP	86%
SUPLENTE	JULIO CÉSAR TARQUINO	COFINCAFE	79%
PRINCIPAL	SOCORRO NEIRA	FINANCIERA COMULTRASAN	50%
SUPLENTE	ROBINSON ALBEIRO VARGAS	COOMULDESA	36%
PRINCIPAL	JUAN PABLO VELEZ	FEBOR	86%
SUPLENTE	CARLOS HERRAN	COASMEDAS	93%
PRINCIPAL	VICTOR HUGO CAMACHO	COOPTENJO	29%
SUPLENTE	ROCIO DEL PILAR AVELLANEDA	CONGENTE	71%
PRINCIPAL	JAIRO RAMIREZ	FINCOMERCIO	93%
SUPLENTE	VICTOR PEREZ	COOPROFESORES	64%

Tabla 9. Asistencia Junta directiva 2023

Los directivos con ausencias presentaron excusas verbales y/o escritas a la mesa directiva.

En cuanto a la inversión en Fondos Sociales, FECOLFIN realiza con estos recursos, todas las capacitaciones que ofrece, especialmente los Foros Cooperativos que en el año 2023 analizó los resultados 2022 y perspectivas del año. Esta iniciativa congregó a un total de 449 asistentes, todos directivos y empleados de entidades con Actividad Financiera, en 6 ciudades del país.

**fecolfincoop** Regístrese ya, cupos limitados

Convocan a los **FOROS REGIONALES**

Análisis de resultados del 2022 y perspectivas económicas para 2023

**Hora** 8:30 am a 4:30 pm

**Fechas**

- Bogotá: 01 de febrero
- Bucaramanga: 03 de febrero
- Medellín: 07 de febrero
- Pereira: 09 de febrero
- Cali: 14 de febrero
- Ibagué: 16 de febrero

Sitios por definir

Síguenos en Redes

En cada sesión intervinieron expertos en cada área quienes se encargaron de abordar temas como el plan de choque para enfrentar la coyuntura del 2023, señalada por los expertos como difícil a nivel mundial, la gestión de Fecolfin como gremio especializado del SFCOOP, Perspectivas económicas de Colombia y el mundo, disciplinas financieras para el 2023, retos de la implementación del SIAR; Sector de cooperativas de ahorro y crédito en cifras, entre otros.

Durante las jornadas desarrolladas entre las 8:30 a.m. a 4:30 p.m. se contó con la participación de los siguientes conferencistas:

- Resultados del 2022 y Perspectivas macroeconómicas para el 2023 - Edmer Tovar
- Análisis e impacto de Pérdida Esperada - Gloria Alonso
- Crédito Popular e inclusión crediticia - Banca de las Oportunidades
- Grupo Coomeva y sus actividades – Ricardo Serrano
- Análisis e impacto de Pérdida Esperada – Sandra Mateus
- Fogacoop - María Elena Grueso
- Panel Regional del SFCOOP - Líderes regionales
- Tecnologías para el análisis de la Big-data del SFCOOP - Gustavo Zabala
- Supersolidaria acciones y cifras 2023 - Vivian Carolina Barliza

Con inversión de recursos de Educación y Solidaridad, Fecolfin realizó 15 actividades educativas, con una participación de 3.332 personas.

Resumiendo, el resultado en el siguiente cuadro:

N°	FECHA	N° CONVERSATORIO	NOMBRE CONVERSATORIO	N° PARTICIPANTES
1	1/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Bogotá	120
2	3/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Bucaramanga	90
3	7/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Medellín	87
4	9/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Pereira	45
5	14/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Cali	28
6	16/02/2023	FORO	Perspectivas Economicas Ibague resto del pais (virtual)	79
7	21/02/2023	54	Lanzamiento de la primera escuela de microcredito (emprender)	270
8	27/03/2023	55	Cómo optimizar el Indicador de Riesgo Compuesto de Fogacoop	260
9	23/05/2023	56	Practicas del buen gobierno en el SFCOOP con participacion de Fogacoop	210
10	28/06/2023	57	Analisis de Modificaciones a la Ley 79	261
11	12/07/2023	58	Fraude Gibernetico	522
12	3/08/2023	59	Analisis del impacto de las variables de los modelos PE de la SES	480
13	2/11/2023	60	La economia popular: Oportunidad para el crecimiento de las cooperativas	182
14	12/12/2023	61	Analisis del contenido e impacto de la Circular externa N°54 expedida por la SES	700
<b>TOTAL ASISTENTES</b>				<b>3334</b>

Tabla 10. Asistencia Conversatorios 2023

Desde el Fondo de Educación y con apoyo económico de las entidades participantes, FECOLFIN también realizó los siguientes cursos:

<b>CURSOS 2023</b>				
Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion	Nombre del curso	No. Participantes	Convenio
19/01/2023		Técnicas de asamblea y capacitación de delegados	103	Aprendo Finanzas
6/03/2023	12/04/2023	Escuela de microcredito	80	Emprender
10/05/2023	16/06/2023	Segunda Escuela de microcredito	68	Emprender
		Pasantia Cofincafe	28	
<b>TOTAL ASISTENTES</b>			<b>279</b>	

Tabla 11. Participación cursos 2023

Los foros se enfocaron en temas coyunturales para el Sistema Financiero Cooperativo, durante las jornadas se analizaron y discutieron las perspectivas y retos que enfrenta la economía y el sector en el año en curso. En total participaron 395 personas entre líderes, dirigentes y colaboradores que hicieron presencia en las en las siguientes ciudades:

- Bogotá 02 de febrero
- Bucaramanga 08 de febrero
- Neiva 16 de febrero
- Medellín 22 de febrero
- Manizales 27 de febrero

La inversión total de los Fondos sociales fue la siguiente:

- FONDO DE EDUCACIÓN: \$ 38.089.600

Pago parte del impuesto de Renta año 2022, compra de libros y un auxilio educativo para matrícula.

- FONDO DE SOLIDARIDAD: \$ 28.683.180

Pago parte del impuesto de Renta año 2022, compra de regalos de navidad para niños de escasos recursos.

- FONDO DE BIENESTAR: \$116.537.625

Se realizaron las erogaciones relacionadas con los Foros, tales como honorarios, hoteles, desplazamientos.

#### **4. Verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en Asambleas Generales.**

La junta de vigilancia se reunió para dar legalidad a la participación de los asociados en las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias en el periodo 2024. Se hicieron los debidos trámites con las organizaciones en mora para invitarlas a ponerse al día con FECOLFIN.

#### **5. De las demás Funciones de la Junta de Vigilancia.**

Conocer los reclamos que presenten las asociadas en relación con los servicios o la administración, transmitirlos al organismo competente y solicitar la aplicación de medidas correctivas, informaciones o aclaraciones a que hubiere lugar por el conducto regular y con la debida oportunidad.

Solicitar la aplicación de sanciones a los asociados cuando hayan incumplido los deberes consagrados en la ley, en el presente estatuto o los reglamentos internos.

Hacer llamadas de atención a las asociadas o solicitar la aplicación de sanciones por el órgano competente y de acuerdo con el procedimiento establecido para el efecto.

Durante este periodo no se han presentado reclamos ni PQR que la Junta de Vigilancia haya tenido conocimiento, tampoco se han solicitado aplicación de sanciones por parte de la Junta Directiva, ni ha tenido que hacer la Junta de Vigilancia algún llamado de atención.

La Junta de Vigilancia estuvo atenta participando del proceso de la reforma estatutaria, velando que todas las propuestas que llegaron a la administración fueron discutidas y tenidas en cuenta en la propuesta presentada a esta Asamblea.

La Junta de Vigilancia, ha hecho un seguimiento a las observaciones, recomendaciones y propuestas hechas por los asociados en la Asamblea del 13 de marzo y le ha recomendado a la Junta Directiva responder y resolver dichas recomendaciones.

Para finalizar, reconoce el trabajo juicioso y comprometido que ha tenido la Junta Directiva en cabeza de su Presidente y agradece la disposición que tuvo para atender las recomendaciones y pronunciamientos de este ente de control. Igualmente reconocemos la labor realizada por el Presidente Ejecutivo y de su equipo de trabajo, pues todos ellos han logrado tomar decisiones que consolidan la dirección del gremio e impulsan hacia el logro de su objeto social.

A los asociados, gracias por la confianza en nosotros depositada; reconocemos en todos ellos a los compañeros de construcción de un gremio financiero cooperativo fuerte.

Cordialmente



LEONOR ROSARIO ESPINOSA H.  
Coordinadora  
Junta de Vigilancia

# 11. Situación Financiera

## FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"

NIT. 900.530.602-2

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2023 Y DICIEMBRE 31 DE 2022

(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

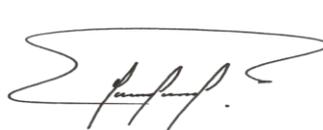
Revelac	Diciembre 31 2023		Diciembre 31 2022		Variacion	
	COP \$	COP \$	COP \$	COP \$	Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activos Corrientes</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 176.669.944	\$ 109.672.024	\$ 66.997.920	61,1%	
Inversiones	7	\$ 1.226.519.043	\$ 1.308.431.992	\$ (81.912.949)	-6,3%	
Anticipo proveedores	8	\$ 43.341.968	\$ 42.783.299	\$ 558.669	1,3%	
Cuentas por cobrar asociadas (Cuotas sostenimiento)	9	\$ 61.392.521	\$ 49.595.816	\$ 11.796.705	23,8%	
Cuentas por cobrar por prestación de servicios y honorarios	10	\$ 91.005.115	\$ 15.175.324	\$ 75.829.791	499,7%	
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 1.598.928.591</b>	<b>\$ 1.525.658.455</b>	<b>\$ 73.270.136</b>	<b>4,8%</b>	
<b>Activos No Corrientes</b>						
- Propiedad, Planta y Equipo	11	\$ 40.633.594	\$ 36.422.455	\$ 4.211.139	11,6%	
- Inversiones (Aportes Confecoop y Acciones Coop. Verde)	38	\$ 26.679.000	\$ 26.679.000	\$ -	0,0%	
- Otros Deudores	13	\$ 5.375.360	\$ 4.790.674	\$ 584.686	12,2%	
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 72.687.954</b>	<b>\$ 67.892.129</b>	<b>\$ 4.795.825</b>	<b>7,1%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.671.616.545</b>	<b>\$ 1.593.550.584</b>	<b>\$ 78.065.961</b>	<b>4,9%</b>	
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Obligaciones financieras (Tarjeta de credito)		\$ 13.353.637	\$ 17.877.030	\$ (4.523.393)	-25,3%	
Beneficios a los empleados	14	\$ 31.297.598	\$ 20.790.071	\$ 10.507.527	50,5%	
Retencion en la fuente		\$ 15.302.000	\$ 10.841.000	\$ 4.461.000	41,1%	
Impuesto de industria y comercio		\$ 4.275.000	\$ 5.216.000	\$ (941.000)	-18,0%	
Impuesto sobre las ventas		\$ 54.222.000	\$ 69.549.000	\$ (15.327.000)	-22,0%	
Costos y gastos por pagar	15	\$ 2.600.860	\$ 6.607.272	\$ (4.006.412)	-60,6%	
Fondo social de educacion	37	\$ 27.982.511	\$ 10.536.797	\$ 17.445.714	165,6%	
Fondo social de solidaridad	16	\$ 106.170.432	\$ 107.085.956	\$ (915.524)	-0,9%	
Fondo social para plan de medios		\$ 2.685.987	\$ 2.685.987	\$ -	0,0%	
Fondo de bienestar social	17	\$ 35.541.716	\$ 38.775.928	\$ (3.234.212)	-8,3%	
Fondo para prospectiva de la entidad		\$ 35.092.859	\$ 35.092.859	\$ -	0,0%	
Ingresos recibidos para terceros (Demanda y Fondo Incidencia)	18	\$ 126.766.018	\$ 126.766.018	\$ -	0,0%	
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 455.290.618</b>	<b>\$ 451.823.918</b>	<b>\$ 3.466.700</b>	<b>0,8%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 455.290.618</b>	<b>\$ 451.823.918</b>	<b>\$ 3.466.700</b>	<b>0,8%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	19	\$ 112.849.033	\$ 96.088.625	\$ 16.760.408	17,4%	
Reserva Proteccion de Aportes	16	\$ 346.692.706	\$ 291.157.392	\$ 55.535.314	19,1%	
Reserva de Asamblea (Capital Institucional)	20	\$ 246.967.941	\$ 233.767.941	\$ 13.200.000	5,6%	
Fondo Especial - Excedentes Operaciones con 3os.		\$ 243.036.139	\$ 127.235.448	\$ 115.800.691	91,0%	
Excedentes (Pérdida) del Ejercicio		\$ 266.780.108	\$ 393.477.260	\$ (126.697.152)	-32,2%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.216.325.927</b>	<b>\$ 1.141.726.666</b>	<b>\$ 74.599.261</b>	<b>6,5%</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.671.616.545</b>	<b>\$ 1.593.550.584</b>	<b>\$ 78.065.961</b>	<b>4,9%</b>	

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

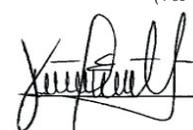
(Ver dictamen)



ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO  
Representante Legal



MAURICIO FONTECHA FONTECHA  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69812-T



C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN  
Revisor Fiscal delegado de OPINE **CONSULTORES**  
Tarjeta profesional 191945-T

**FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"**

NIT. 900.530.602-2

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2023 Y DICIEMBRE 31 DE 2022**

(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

	Revelar	Diciembre 31 2023		Diciembre 31 2022		Variacion	
		COP \$		COP \$		Absoluta	Relativa
<b>Ingresos</b>							
Cuotas de sostenimiento	21	\$	1.345.111.338	\$	1.258.501.306	\$	86.610.032 6,9%
Asistencia tecnica	21	\$	11.000.000	\$	4.200.000	\$	6.800.000 161,9%
Otras Actividades - Talleres	21	\$	150.522.500	\$	253.795.084	\$	(103.272.584) -40,7%
Otras Actividades - Convencion	21	\$	510.391.425	\$	531.736.328	\$	(21.344.903) -4,0%
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$</b>	<b>2.017.025.263</b>	<b>\$</b>	<b>2.048.232.718</b>	<b>\$</b>	<b>(31.207.455) -1,5%</b>
<b>Costo de prestacion de servicios</b>							
Otras Actividades - Talleres	22	\$	86.324.950	\$	137.873.051	\$	(51.548.101) -37,4%
Otras Actividades - Convencion	22	\$	435.955.002	\$	370.882.630	\$	65.072.372 17,5%
<b>Total Costo de prestacion de servicios</b>		<b>\$</b>	<b>522.279.952</b>	<b>\$</b>	<b>508.755.681</b>	<b>\$</b>	<b>13.524.271 2,7%</b>
<b>Gastos de administración</b>							
Beneficio a empleados	23	\$	268.499.034	\$	229.813.987	\$	38.685.047 16,8%
Honorarios	24	\$	547.145.600	\$	511.457.294	\$	35.688.306 7,0%
Impuestos	25	\$	36.979.109	\$	25.508.451	\$	11.470.658 45,0%
Arrendamiento		\$	3.269.171	\$	2.820.253	\$	448.918 15,9%
Mantenimiento y reparaciones		\$	2.455.000	\$	755.000	\$	1.700.000 225,2%
Cafeteria		\$	34.500	\$	730.497	\$	(695.997) -95,3%
Servicios publicos		\$	17.769.154	\$	19.223.342	\$	(1.454.188) -7,6%
Correo		\$	2.293.200	\$	6.465.950	\$	(4.172.750) -64,5%
Transporte		\$	25.587.933	\$	13.178.101	\$	12.409.832 94,2%
Papeleria, fotocopias y utiles oficina		\$	3.104.386	\$	2.988.096	\$	116.290 3,9%
Publicidad	26	\$	51.510.263	\$	59.089.229	\$	(7.578.966) -12,8%
Contribuciones y afiliaciones		\$	205.940	\$	326.356	\$	(120.416) -36,9%
Gastos de asamblea		\$	20.097.250	\$	24.552.673	\$	(4.455.423) -18,1%
Reuniones y conferencias	27	\$	68.055.953	\$	23.994.855	\$	44.061.098 183,6%
Gastos legales - Renovacion registro mercantil		\$	2.544.200	\$	2.438.500	\$	105.700 4,3%
Gastos de representacion		\$	13.493.287	\$	28.189.926	\$	(14.696.639) -52,1%
Gastos de viajes	28	\$	96.573.228	\$	77.727.775	\$	18.845.453 24,2%
Cuotas de sostenimiento - Woccu, Confecoop	29	\$	113.131.890	\$	95.686.364	\$	17.445.526 18,2%
Auxilios y donaciones	30	\$	22.334.708	\$	33.617.132	\$	(11.282.424) -33,6%
Depreciacion		\$	13.164.367	\$	10.686.549	\$	2.477.818 23,2%
Deterioro cuentas por cobrar	33	\$	53.592.687	\$	33.692.540	\$	19.900.147 59,1%
Gastos varios	31	\$	9.583.330	\$	13.154.521	\$	(3.571.191) -27,1%
<b>Total Gastos de administración</b>		<b>\$</b>	<b>1.371.424.190</b>	<b>\$</b>	<b>1.216.097.391</b>	<b>\$</b>	<b>155.326.799 12,8%</b>
<b>Excedentes Operacional</b>		<b>\$</b>	<b>123.321.121</b>	<b>\$</b>	<b>323.379.646</b>	<b>\$</b>	<b>(200.058.525) -61,9%</b>
Otros egresos - Financieros	32	\$	(17.584.498)	\$	(15.868.254)	\$	(1.716.244) 10,8%
Otros ingresos - Rendimientos financieros	32	\$	161.043.485	\$	85.965.868	\$	75.077.617 87,3%
<b>Excedentes del Ejercicio</b>		<b>\$</b>	<b>266.780.108</b>	<b>\$</b>	<b>393.477.260</b>	<b>\$</b>	<b>(126.697.152) -32,2%</b>

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

(Ver dictamen)

**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**  
Representante Legal



**MAURICIO FONTECHA FONTECHA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T



**C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN**  
Revisor Fiscal delegado de OPINE **CONSULTORES**  
Tarjeta profesional 191945-T

**FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"**

NIT. 900.530.602-2

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)**

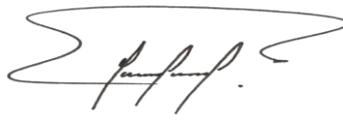
	Aportes sociales	Reserva Proteccion Aportes	Reserva de Asamblea (K institucional)	Fondo Especial - Excedentes Operaciones con 3os.	Excedentes	TOTAL
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>86.743.479</b>	<b>245.203.236</b>	<b>220.567.941</b>	<b>0</b>	<b>269.196.834</b>	<b>821.711.490</b>
Traslado a Reserva Proteccion Aportes	0	45.954.156	0	0	-45.954.156	0
Traslado a Reserva de Asamblea (k Institucional)	0	0	13.200.000	0	0	13.200.000
Traslado a Fondos Cooperativos Especificos	0	0	0	127.235.448	-223.242.678	-96.007.230
Revalorización de Aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización por Asociados	9.345.146	0	0	0	0	9.345.146
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	0	0	393.477.260	393.477.260
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>96.088.625</b>	<b>291.157.392</b>	<b>233.767.941</b>	<b>127.235.448</b>	<b>393.477.260</b>	<b>1.141.726.666</b>
Traslado a Reserva Proteccion Aportes	0	55.535.314	0	0	-55.535.314	0
Traslado a Reserva de Asamblea (k Institucional)	0	0	13.200.000	0	0	13.200.000
Traslado a Fondos Cooperativos Especificos	0	0	0	115.800.691	-337.941.946	-222.141.255
Revalorización de Aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización por Asociados	16.760.408	0	0	0	0	16.760.408
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	0	0	266.780.108	266.780.108
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>112.849.033</b>	<b>346.692.706</b>	<b>246.967.941</b>	<b>243.036.139</b>	<b>266.780.108</b>	<b>1.216.325.927</b>

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

(Ver dictamen)



ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO  
Representante Legal



MAURICIO FONTECHA FONTECHA  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T



C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN  
Revisor Fiscal delegado de OPINE **CONSULTORES**  
Tarjeta profesional 191945-T

FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS  
Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"

NIT. 900.530.602-2

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2.023	2.022
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Excedente o (perdida) neta del Ejercicio</b>	<b>266.780.108</b>	<b>393.477.260</b>
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>		
Depreciación de Activos Fijos	10.686.549	10.686.549
Deterioro cuentas por cobrar	72.563.203	67.385.080
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>350.029.860</b>	<b>471.548.889</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) Disminución en Deudores	(161.333.054)	(47.643.117)
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	(191.840.210)	(119.722.035)
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	(11.807.000)	61.143.340
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	10.507.527	3.228.163
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(4.442.877)</b>	<b>368.555.240</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Disminución Inversiones	81.912.949	(385.468.054)
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	(14.897.688)	(17.595.514)
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>67.015.261</b>	<b>(403.063.568)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Aumento (Disminucion) CAPITAL Pagado	4.425.536	4.725.578
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>4.425.536</b>	<b>4.725.578</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>66.997.920</b>	<b>(29.782.750)</b>
<b>EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
Disponible ejercicio anterior	109.672.024	139.454.774
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>176.669.944</b>	<b>109.672.024</b>

Las revelaciones explicativas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

(Ver dictamen)

ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO  
Representante Legal

MAURICIO FONTECHA FONTECHA  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69.812-T

C.P. CINDY ELIANA PARRA MERCHAN  
Revisor Fiscal delegado de OPINE **CONSULTORES**  
Tarjeta profesional 191945-T

FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CREDITO , FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD  
DE GRUPOS COOPERATIVOS - FECOLFIN  
NIT. 900.530.602 -2

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Expresado en Pesos Colombianos COP \$)

REVELACION	1. Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros.
------------	---

El día 08 de marzo de 2012 se constituyó la entidad denominada FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS cuya sigla es FECOLFIN a través de acta, con el objeto social principal de integrar económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras de Colombia para apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

La vigencia de la Federación es indefinida. La Federación se registró el 31 de mayo de 2012 en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00004499 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro; quien a su vez, le asignó la inscripción No.S0042204.

FECOLFIN se registró ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y obtuvo su número de identificación tributaria 900.530.602-2 el 27 de agosto de 2012.

Los estados financieros de FECOLFIN cumplen con los siguientes criterios:

Fecha final de los periodos informados y periodos cubiertos por los estados financieros comparativos.

Fecha Inicial: 01/01/2023

Fecha Final: 31/12/2023

Periodo cubierto: 01 enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023

Frecuencia de la información . El periodo a informar para los estados financieros será la fecha recurrente de cada año, comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre respectivamente.

Moneda de presentación con sus respectivas unidades de expresión. La presentación de los estados financieros de FECOLFIN serán expresados en pesos colombianos.

Grado de redondeo. La información financiera de los estados financieros y revelaciones a los mismos, se presentan en pesos.

Presentación razonable . Los estados financieros de FECOLFIN presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, por lo que se entiende son una representación fidedigna de los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones bajo las definiciones y criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros según lo estipulado en el decreto 3022 de 2013, 2420/2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Hipótesis de negocio en marcha . FECOLFIN funciona bajo la hipótesis de negocio en marcha, ya que, según la rentabilidad, análisis y criterios de la gerencia con la información del periodo de presentación de los estados financieros, en condiciones normales FECOLFIN está en condiciones óptimas de continuar con el desarrollo de su actividad económica.

Uniformidad de la presentación. FECOLFIN presentará su información financiera de manera homogénea en todos los periodos, el conjunto completo de los estados financieros y las revelaciones a los estados financieros serán realizados anualmente; para cumplir con el propósito general, transparencia y útil en la toma de decisiones para los usuarios de esta.

REVELACIONES	N 2. Comentario de Gerencia.
--------------	------------------------------

Objetivos de la gerencia .

Fecolfin es un organismo de segundo grado de integración gremial, económica y social del sector cooperativo con actividad financiera. Fecolfin, ejerce su ámbito de operaciones a nivel nacional e internacional. Fecolfin, regula sus actividades económicas, sociales y de carácter cooperativo bajo el principio de libre asociación y así, promover la integración de las cooperativas financieras, las de ahorro y crédito y las entidades financieras de propiedad cooperativa, gremial, social, financiera, técnica y económicamente, apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

Objetivos específicos.

1. Apoyar a las entidades asociadas en los temas específicos inherentes al ejercicio de la actividad financiera cooperativa, de manera especializada, mediante el intercambio de experiencias y aprendizaje desde la práctica y vivencia en las diferentes regiones del país.
2. Trabajar asuntos de representación y defensa del sector financiero cooperativo colombiano.
3. Contribuir a la integración del sector cooperativo colombiano, especialmente el de ahorro y crédito y financiero.
4. Proponer cambios en los procesos normativos relacionados con las disposiciones hacia el sector de ahorro y crédito y financiero.
5. Servir como interlocutor válido con todos los estamentos del Gobierno Nacional.
6. Participar en organismos nacionales e internacionales de desarrollo y financiamiento, que le permitan el cumplimiento de sus objetivos y los de sus asociadas.
7. Tramitar recursos de cooperación nacional e internacional para la federación misma y sus entidades asociadas.

Objetivos estratégicos.

Fecolfin, en su plan estratégico tiene establecidos 4 ítems de acción, en los cuales centra la aplicación de recursos en pro de brindar un fortalecimiento institucional los cuales están representados así:

1. Membresía:
  - 1.1 Acciones Gremiales
  - 1.2 Fortalecimiento empresarial
  - 1.3 Tecnología
  - 1.4 Marca Compartida
  - 1.5 Transferencia Técnica
  - 1.6 Convención Financiera Cooperativa

## 2. Relaciones Interinstitucionales:

### 2.1 Mesa Técnica Intersectorial

### 2.2 Frente gremial Confescoop, Ascoop, Analfe & Asomutuales

## 3. Promoción e Información:

### 3.1 Medios de Comunicación y Redes Sociales

### 3.2 Prensa

### 3.3 Medios Audiovisuales

## 4. Nuevos proyectos:

### 4.1 Originadora de Crédito

### 4.2 Hackathon

#### Recursos y Riesgos.

Fecolfín, recibe sus recursos de las cuotas de sostenimiento pagadas por los asociados de la Federación y las cuales se encuentran reglamentadas por la Junta Directiva de Fecolfín. Estos recursos son utilizados en la operación ordinaria de Fecolfín las cuales están expuesta en su objeto misional de representación y defensa de sus entidades y en la educación y fortalecimiento técnico de las asociadas con eventos académicos que son asumidos por la Federación. En cuanto a los riesgos, Fecolfín tiene un nivel de riesgo moderado debido a la baja morosidad de su cartera y la diversificación de las inversiones en diferentes entidades asociadas a Fecolfín con calificación bb+ o superior. Para tal caso, este sería un riesgo externo a la operación de Fecolfín, puesto que están directamente relacionados a temas de mercado como la volatilidad de las tasas de interés.

Fecolfín, tiene un bajo riesgo operativo porque todos sus procesos no se encuentran concentrados y se encuentran establecidas pólizas de seguros que blindan la entidad ante cualquier eventualidad que pueda presentarse. Por otra parte, Fecolfín tiene ingresos externos a los ya mencionados como los recibidos por trabajos de asistencia técnica o eventos como la Convención Financiera Cooperativa 2016, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, el Taller Internacional e Ahorro y Crédito 2017 y la próxima Convención Financiera Cooperativa 2024, los cuales se presupuestan aparte del presupuesto ordinario y se contabilizan por centro de costo.

#### Resultados de las operaciones.

El resultado de la gestión de la administración se refleja en los estados financieros donde se puede observar: que los activos se incrementaron en un 4,9% pasando de \$1.593 millones en 2022 a \$1.671 millones en 2023; en cuanto a los pasivos, se presenta un incremento en el año 2023 del 0,8% respecto al año anterior, pasando de \$451 millones en 2022 a \$455 millones en 2023. El patrimonio de la entidad se incrementa en la suma de \$74 millones, cifra que equivale a un incremento del 6,5% respecto al año 2022 puesto que el patrimonio en 2022 asciende a \$1.141 millones y en 2023 a \$1.216 millones, el incremento en el patrimonio se debe principalmente al aumento del excedente obtenido en operaciones realizadas con terceros del año 2023 respecto al año 2022 al pasar de \$127 millones en 2022 a \$243 millones en 2023. El total de los ingresos operacionales en 2023 disminuyeron en \$31 millones respecto al año 2022, cifra que equivalen al 1,5% para obtener la suma de \$2.017 millones en 2023; y los gastos operacionales se incrementaron en el 12,8% respecto al año anterior para un total de \$1.371 millones.

Los comentarios se encuentran contenidos y tratados con mayor profundidad en el informe de gestión para el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

REVELACION	3 . Bases de preparación	y aplicación NIF para PYMES
------------	--------------------------	-----------------------------

Los presentes estados financieros, las políticas contables y las mismas revelaciones a los estados financieros en este documento, así como toda la información financiera, proporcionan una presentación razonable y han sido elaborados bajo la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIF para Pymes), de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y decreto 3022 de 2013, reglamentada por el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016.

En concordancia con el decreto 2706 de 2012 y el decreto 3019 de 2013 incluidos en el decreto único 2420 de 2015, Fecolfin se encontraba clasificada en la categoría de microempresa hasta el año gravable 2016 y se ajustó al nuevo marco técnico normativo establecido en el decreto 2420 de 2015, y por tal motivo se acogió al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas.

Artículo 3°. Del decreto 2706 de 2012: "5. Últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados al 31 de diciembre de 2014 inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que los modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces."

Se elaboró el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 1° de enero de 2014, en donde se midieron los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con los nuevos estándares y hubo lugar a reclasificaciones mas no a ajustes. El patrimonio de la entidad no sufrió modificación alguna como consecuencia de los ajustes y reclasificaciones ordenadas por la entrada en vigencia de la nueva normatividad.

La contabilidad de la Federación se realiza atendiendo el nuevo marco técnico normativo para PYMES, las normas fiscales vigentes y los estatutos; sus registros están debidamente clasificados de acuerdo con el plan único de cuentas para las entidades del sector solidario vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Marco técnico Normativo. Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para PYMES emitido en el año 2009.

La Entidad aplicó el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2017, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Se elaboró el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 1° de enero de 2017, en donde se midieron los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con los nuevos estándares y no hubo lugar a reclasificaciones ni a ajustes. El patrimonio de la entidad no sufrió modificación alguna como consecuencia de los ajustes y reclasificaciones ordenadas por la entrada en vigencia del nuevo marco técnico.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con el decreto 2706 de 2012 y el decreto 3019 de 2013 incluidos en el decreto único 2420 de 2015, Fecolfin se encontraba clasificada en la categoría de microempresa y por tal motivo se acogió al régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas.

**Bases de medición.** Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

**Moneda funcional y de presentación.** Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos y los centavos fueron redondeados a la unidad de peso más cercana.

**Uso de estimaciones y juicios.** La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

**Modelo de negocio.** La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

REVELACION 4 . Políticas contables, estimaciones y errores
--

La entidad adopto como políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar estados financieros.

Se determinó que la entidad no necesitará seguir un requerimiento de Política bajo criterio NIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

**Importancia relativa y materialidad.** Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% con respecto a los activos, o la doceava parte de los excedentes antes de impuestos.

Materialidad (Menor valor entre)	Activos * 0,5 %
=	Excedentes A.I. / 12

**Cambios en políticas contables.** La entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios de la norma NIIF aplicada, o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

**Estimaciones contables.** La entidad aplicará estimaciones contables correspondientes para cada importe en libros de un activo o un pasivo que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

**Errores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron. Autorizados a emitirse, y
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes. En la medida en que sea practicable, la entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

REVELACION 5. Principales políticas y procedimientos contables

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación:

**Moneda extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

**Efectivo y equivalente de efectivo.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a doce (12) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**Activos financieros.** En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la

transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda. Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

**Pasivos financieros.** Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**Activos no financieros.** Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

**Provisiones.** Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**Ingresos.** Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo. Venta de bienes: los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes y/o servicios que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

**Ganancias** . Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

**Gastos:** Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

**Las pérdidas** : Son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

REVELACIÓN	6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
------------	---

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos. Los equivalentes al efectivo más que para propósitos de inversión o similares, tienen como fin cumplir los

compromisos pago a corto plazo, por lo cual son fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un insignificante cambio en su valor.

Con corte a 31 de diciembre la Federación posee una caja general, dos cuentas de ahorros y tres cuentas corrientes; a continuación se relaciona el saldo según los libros de contabilidad y los extractos por cada uno de los rubros mencionados:

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variación
CAJA	\$ 552.884	\$ 651.699	\$ -98.815
Caja	\$ 382.205	\$ 481.020	\$ -98.815
Caja menor	\$ 170.679	\$ 170.679	\$ -
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	\$ 176.117.060	\$ 109.020.325	\$ 67.096.735
Bancoomeva cuenta ahorros 8401	\$ 98.562.917	\$ 8.190.675	\$ 90.372.242
Bancoomeva cuenta corriente 5306	\$ 27.207.713	\$ 4.591.580	\$ 22.616.133
Bancolombia cuenta corriente 11061	\$ 10.546.321	\$ 10.006.487	\$ 539.834
Coopcentral cuenta corriente 0322	\$ 30.790.933	\$ 31.602.087	\$ -811.154
Financiera Comultrasan cuenta ahorros 41	\$ 9.009.176	\$ 54.629.496	\$ -45.620.320
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 176.669.944</b>	<b>\$ 109.672.024</b>	<b>\$ 66.997.920</b>

## REVELACION 7. Inversiones .

El saldo corresponde a inversiones (activos financieros) que se miden al valor razonable y se reconocieron al valor según la tasa de interés pactada. Los recursos recibidos en ejercicio de las actividades de la Federación durante el año 2023 se han invertido en CDT y CDAT; a continuación se describen las características de cada título vigente con corte a diciembre 31:

Entidad	Título	Tasa %	Plazo	Vence	Dic. 31/23	Dic. 31/22
Banco Cooperativo Coop	CDT	8,5 EA	180	25/01/2023	\$ -	\$ 73.636.633
Banco Cooperativo Coop	CDT	10,5 EA	180	10/04/2023	\$ -	\$ 31.238.959
Banco Cooperativo Coop	CDT	13 EA	180	17/05/2023	\$ -	\$ 40.840.194
Banco Cooperativo Coop	CDT	12,4 EA	180	30/05/2023	\$ -	\$ 56.810.287
Banco Cooperativo Coop	CDT	12,6 EA	180	16/06/2023	\$ -	\$ 77.624.324
Confiar Cooperativa Finar	CDT	6,8 EA	180	25/01/2023	\$ -	\$ 102.898.133
Confiar Cooperativa Finar	CDT	7,75 EA	180	28/02/2023	\$ -	\$ 36.601.496
Confiar Cooperativa Finar	CDT	13,5 EA	180	14/04/2023	\$ -	\$ 133.587.746
Confiar Cooperativa Finar	CDT	13,35 EA	180	03/05/2023	\$ -	\$ 91.842.798
Confiar Cooperativa Finar	CDT	7,35 EA	90	22/02/2023	\$ -	\$ 60.453.193
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	7,2 EA	180	30/12/2022	\$ -	\$ 142.283.437
Cotrafa Cooperativa Fina	CDT	8,2 EA	180	11/02/2023	\$ -	\$ 106.174.600
Financiera Comultrasan	CDAT	12,6 EA	180	28/04/2023	\$ -	\$ 51.018.858
Financiera Comultrasan	CDAT	14,2 EA	180	07/05/2023	\$ -	\$ 102.021.184
Financiera Comultrasan	CDAT	14,2 EA	180	15/05/2023	\$ -	\$ 201.400.148
Confiar Cooperativa Finar	CDT	13,8 EA	180	04/05/2024	\$ 97.571.271	\$ -
Confiar Cooperativa Finar	CDT	11,8 EA	90	22/02/2024	\$ 60.728.013	\$ -
Banco Coopcentral	CDT	12 EA	180	11/04/2024	\$ 32.864.860	\$ -
Banco Coopcentral	CDT	13 EA	180	17/05/2024	\$ 43.058.146	\$ -
Banco Coopcentral	CDT	12,8 EA	180	30/05/2024	\$ 56.827.336	\$ -
Banco Coopcentral	CDT	13 EA	180	20/06/2024	\$ 77.527.398	\$ -
Bancoomeva	CDT	13,3 EA	180	04/01/2024	\$ 145.630.050	\$ -
Bancoomeva	CDT	13,5 EA	180	29/03/2024	\$ 103.268.189	\$ -
Bancoomeva	CDT	13,17 EA	180	26/04/2024	\$ 153.403.157	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14 EA	180	28/04/2024	\$ 51.115.996	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14 EA	180	02/05/2024	\$ 81.745.358	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14 EA	180	15/05/2024	\$ 201.260.839	\$ -
Financiera Comultrasan	CDAT	14 EA	180	26/05/2024	\$ 121.518.430	\$ -
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.226.519.043</b>	<b>\$ 1.308.431.992</b>

Los intereses originados en las inversiones se encuentran relacionados en la revelación 32.

## REVELACION 8. Anticipo proveedores

Con corte a diciembre 31 se registran los siguientes anticipos relacionados con la organización de actividades como la asamblea general de socios y foros:

NIT	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
890203975	\$ -	\$ 247.000	\$ -247.000
900520649	\$ -	\$ 272.504	\$ -272.504
830053812	\$ -	\$ 389.000	\$ -389.000
900729995	\$ -	\$ 635.000	\$ -635.000
900780176	\$ -	\$ 2.682.260	\$ -2.682.260
900521807	\$ -	\$ 4.083.000	\$ -4.083.000
860066942	\$ -	\$ 10.652.232	\$ -10.652.232
3430525	\$ 167.500	\$ -	\$ 167.500
1026269956	\$ 260.000	\$ -	\$ 260.000
890200106	\$ 374.000	\$ 374.000	\$ -
890304099	\$ -	\$ 1.232.000	\$ -1.232.000
830053812	\$ 1.276.356	\$ 1.063.570	\$ 212.786
17186212	\$ 2.114.500	\$ -	\$ 2.114.500
900522845	\$ 2.132.480	\$ 2.132.480	\$ -
800073591	\$ 2.429.870	\$ 2.429.870	\$ -
830097265	\$ 2.500.000	\$ -	\$ 2.500.000
901132092	\$ 2.716.000	\$ -	\$ 2.716.000
860066942	\$ 4.000.000	\$ 3.000.000	\$ 1.000.000
890203975	\$ 5.265.500	\$ 4.610.300	\$ 655.200
890304099	\$ 7.587.075	\$ 8.980.083	\$ -1.393.008
901118744	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 20.000.000
79241299	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
Deterioro	\$ -11.481.313	\$ -	\$ -11.481.313
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.341.968</b>	<b>\$ 42.783.299</b>	<b>\$ 558.669</b>

## REVELACION 9. Cuentas por cobrar asociadas .

Las cuentas por cobrar son un instrumento financiero, es decir, cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en FECOLFIN y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad; son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se generan en transacciones de venta y no de financiación por lo cual no se les aplica costo amortizado hasta un término máximo de 90 días que es el desarrollo normal de las negociaciones, si el pago se aplaza más allá de esos términos comerciales y no se ha pactado una tasa de interés, se aplica método de costo amortizado para los periodos de 91 días en adelante, excepto los que se tengan pactados plazos superiores, para lo cual se miden los activos financieros o pasivos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés similar a la establecida en el plan de negocios de cada periodo.

El Costo amortizado y método del interés efectivo se aplicó así: el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

FECOLFIN, determinara la tasa de interés efectivo de acuerdo con el DTF de la última semana del periodo sobre el que se informa, para los instrumentos que superen 91 días de financiación.

#### Deterioro de instrumentos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva que se tiene en cuenta para estos eventos como mínimo debe ser:

Dificultades financieras significativas del deudor.

Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago del principal.

Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

El deterioro de los instrumentos financieros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, se mide de acuerdo con los siguientes días de mora:

LINEA	MIN	MAX	TASA
CTAS X COB	0	90	0%
CTAS X COB	91	180	50%
CTAS X COB	181	+360	100%

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. Se reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

Baja en cuentas. Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Con corte a 31 de diciembre se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes asociadas por concepto de cuota de sostenimiento:

NIT	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
860508859	\$ -	\$ 1.755.604	\$ -1.755.604
890201054	\$ -	\$ 2.633.406	\$ -2.633.406
890905327	\$ -	\$ 4.496.668	\$ -4.496.668
890981912	\$ -	\$ 5.900.328	\$ -5.900.328
890907575	\$ 460.846	\$ -	\$ 460.846
800155087	\$ 460.846	\$ -	\$ 460.846
890911402	\$ 658.352	\$ 658.352	\$ -
890803103	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
804001619	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
860065351	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
901000214	\$ 877.802	\$ 877.802	\$ -
890982297	\$ 1.021.692	\$ -	\$ 1.021.692
890904843	\$ 1.152.115	\$ -	\$ 1.152.115
890806974	\$ 1.338.648	\$ 1.755.604	\$ -416.956
890909288	\$ 1.382.538	\$ -	\$ 1.382.538
800077762	\$ 1.843.384	\$ -	\$ 1.843.384
890803236	\$ 1.843.384	\$ -	\$ 1.843.384
860049363	\$ 1.843.384	\$ -	\$ 1.843.384
860014397	\$ 2.413.956	\$ 2.413.956	\$ -
890901176	\$ 2.413.956	\$ 2.413.956	\$ -
890905859	\$ 2.633.406	\$ 2.633.406	\$ -
900460059	\$ 3.686.768	\$ -	\$ 3.686.768
800020684	\$ 3.686.768	\$ -	\$ 3.686.768
860007647	\$ 3.686.768	\$ -	\$ 3.686.768
890904902	\$ 3.686.768	\$ -	\$ 3.686.768
891100656	\$ 6.912.691	\$ 7.241.867	\$ -329.176
860013743	\$ 6.912.691	\$ 7.241.867	\$ -329.176
860075780	\$ 10.533.624	\$ 10.533.624	\$ -
860015017	\$ 11.060.304	\$ -	\$ 11.060.304
804009752	\$ 11.060.305	\$ -	\$ 11.060.305
830033907	\$ 13.825.382	\$ 7.241.867	\$ 6.583.515
DETERIORO	\$ -36.637.263	\$ -10.835.897	\$ -25.801.366
TOTAL	\$ 61.392.521	\$ 49.595.816	\$ 11.796.705

REVELACION 10 . Cuentas por cobrar por prestación de servicios y honorarios .

Con corte a 31 de diciembre se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes entidades en su mayoría por concepto de participación en la convención financiera realizada en el mes de octubre:

NIT	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
890901172	\$ -	\$ 595.000	\$ -595.000
901454742	\$ -	\$ 900.001	\$ -900.001
830036677	\$ -	\$ 1.050.000	\$ -1.050.000
12269043	\$ -	\$ 1.200.000	\$ -1.200.000
900147474	\$ -	\$ 1.200.000	\$ -1.200.000
891400657	\$ 399.000	\$ 399.000	\$ -
860053831	\$ 714.000	\$ 714.000	\$ -
860045262	\$ 773.500	\$ -	\$ 773.500
1121943458	\$ 773.500	\$ -	\$ 773.500
890300625	\$ 997.500	\$ 7.979.998	\$ -6.982.498
901355849	\$ 1.011.500	\$ -	\$ 1.011.500
900406150	\$ 1.050.000	\$ -	\$ 1.050.000
901145348	\$ 1.071.000	\$ -	\$ 1.071.000
890203315	\$ 1.606.500	\$ -	\$ 1.606.500
800155087	\$ 1.890.001	\$ 4.260.200	\$ -2.370.199
820000753	\$ 2.100.000	\$ -	\$ 2.100.000
890981912	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000	\$ -
900667890	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000	\$ -
890201054	\$ 3.046.400	\$ 3.046.400	\$ -
811026701	\$ 3.363.130	\$ -	\$ 3.363.130
860504495	\$ 5.950.000	\$ -	\$ 5.950.000
474713313	\$ 8.925.000	\$ -	\$ 8.925.000
860516999	\$ 20.000.000	\$ -	\$ 20.000.000
860023189	\$ 22.276.800	\$ -	\$ 22.276.800
860028415	\$ 30.000.000	\$ -	\$ 30.000.000
DETERIORO	\$ -20.892.716	\$ -12.119.275	\$ -8.773.441
TOTAL	\$ 91.005.115	\$ 15.175.324	\$ 75.829.791

REVELACION	11 . Propiedad , planta y equipo .
------------	------------------------------------

Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios con propósitos administrativos y se espera usar durante más de un periodo.

En la adopción por primera vez se tuvieron en cuenta para un grupo de activos el Valor razonable como costo atribuido (según valoración de expertos) y otro grupo la revaluación como costo histórico.

Reconocimiento y medición. Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Deterioro. Se evaluará el deterioro, en cada fecha sobre la que se informa, revisando el importe en libros de sus activos, para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

Depreciación. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.

Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable

menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada para efectos contables y se medirá de acuerdo con las siguientes estimaciones:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	SALVAMENTO
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45	20%
EQUIPO DE OFICINA	10	0%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5	0%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	0%

Baja de activos. Al final de cada periodo sobre el que se informa el área Administrativa y Financiera determinará los ajustes necesarios por altas y bajas de la Propiedad Planta y Equipo.

Durante el año 2023 se realizó la compra de: escritorios, sillas, dos celulares, una tabla y dos computadores y se registró el robo de un celular iphone 11.

Descripción	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Muebles y equipos de oficina	\$ 4.917.200	\$ 3.430.800	\$ 1.486.400
Equipo de computo y comunicación	\$ 96.078.102	\$ 84.536.074	\$ 11.542.028
Obra de arte	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
Depreciacion acumulada	\$ -63.361.708	\$ -54.544.419	\$ -8.817.289
Total activo fijo	\$ 40.633.594	\$ 36.422.455	\$ 4.211.139

A continuación se describe el movimiento de la cuenta durante los dos últimos años:

	Año 2023	Año 2022
Equipo de oficina		
Saldo año anterior	\$ 36.422.455	\$ 29.513.490
Adiciones	\$ 18.577.889	\$ 17.734.401
Retiros	\$ -1.202.383	\$ -5.132.872
Depreciacion	\$ -13.164.367	\$ -5.692.564
Total Equipo de oficina	\$ 40.633.594	\$ 36.422.455

## REVELACION 12. Intangibles .

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización . El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

Durante el año 2018 se amortizó la totalidad de la licencia y el saldo de los intangibles al corte es:

Descripción / Año	2023	2022	2021	2020	2019	2018	Dic. 31/17
Licencia de uso Datager	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.320.000
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.320.000

## REVELACION 13. Otros deudores .

En este rubro se encuentran registradas retenciones no practicadas por cobrar, intereses por cobrar de inversiones y retención en la fuente que nos practicaron entre otros. A diciembre 31 se encuentra pendiente por cobrar a las siguientes entidades y/o personas:

NIT	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variación
805009741	\$ -	\$ 71.673	\$ -71.673
830011670	\$ -	\$ 602.098	\$ -602.098
890901176	\$ 0	\$ 1.988.395	\$ -1.988.395
79241299	\$ 23.184	\$ -	\$ 23.184
900374089	\$ 39.728	\$ -	\$ 39.728
900710688	\$ 96.900	\$ -	\$ 96.900
1095937885	\$ 108.903	\$ -	\$ 108.903
79316690	\$ 129.808	\$ -	\$ 129.808
800096329	\$ 213.750	\$ -	\$ 213.750
901288863	\$ 290.633	\$ 290.633	\$ -
900406150	\$ 322.620	\$ 142.500	\$ 180.120
890981395	\$ 1.390.552	\$ 1.170.477	\$ 220.075
900116319	\$ 1.548.976	\$ -	\$ 1.548.976
DETERIORO	\$ -1.082.809	\$ -994.199	\$ -88.610
VACACIONES	\$ -	\$ 275.831	\$ -275.831
RETENCIÓN EN LA FUENTE QUE NOS PRAC	\$ 2.293.115	\$ 1.243.266	\$ 1.049.849
TOTAL	\$ 5.375.360	\$ 4.790.674	\$ 584.686

## REVELACION 14. Beneficios a los empleados .

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- a) Beneficios a empleados corto plazo. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita y;
- b) Beneficios a empleados largo plazo.
- c) Beneficios post-empleo.
- d) Beneficios por terminación del contrato.

Reconocimiento . FECOLFIN reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de FECOLFIN, (obligación implícita).
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

FECOLFIN reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, FECOLFIN reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección del manual requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

#### Medición

TIPO	MEDICION	EJEMPLOS
Beneficios a corto plazo.	Costo (Normatividad Laboral)	Sueldos, aportes a seguridad social, parafiscales, ausencias remuneradas, bonificaciones, asistencia médica y viáticos.
Beneficios post empleo.	Planes de aportaciones definidas: Costo.  Planes de beneficios definidos: Valor presente – Valor Razonable.	Pensiones, seguros de vida y asistencia médica.
Otros beneficios a largo plazo.	Valor presente – Valor Razonable.	Vacaciones especiales, indemnizaciones
Beneficios por terminación del contrato.	Estimación (Normatividad Laboral)	Liquidaciones laborales.

Comprende el valor de los pasivos a favor de cinco trabajadores, originados en virtud de las normas legales al 31 de diciembre y se discriminan así:

Concepto	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Cesantias	\$ 15.504.212	\$ 13.331.476	\$ 2.172.736
Intereses sobre cesantias	\$ 1.860.506	\$ 1.565.496	\$ 295.010
Vacaciones	\$ 5.350.393	\$ 2.905.784	\$ 2.444.609
Retenciones y aportes de nomina	\$ 8.582.487	\$ 2.987.315	\$ 5.595.172
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.297.598</b>	<b>\$ 20.790.071</b>	<b>\$ 10.507.527</b>

REVELACION 15. Costos y gastos por pagar .

Las cuentas por pagar son obligaciones presentes de la entidad surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos. FECOLFIN clasificará los siguientes instrumentos financieros como pasivos en lugar de patrimonio:

Si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).

Un instrumento con opción de venta, si el tenedor tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (tal como PCGA locales), el instrumento se clasifica como pasivo.

Si obliga a FECOLFIN a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.

Con corte a diciembre 31 los costos y gastos por pagar se descomponen de la siguiente forma:

Nombre	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
COFINAL	\$ -	\$ 3.511.208	\$ -3.511.208
COAGROSUR	\$ -	\$ 2.204.475	\$ -2.204.475
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL V	\$ -	\$ 455.631	\$ -455.631
COMERCIACOOP COOPERATIVA DE COME	\$ -	\$ 338.800	\$ -338.800
FINANCIAR - FINANCIERA COOPERATIVA C	\$ -	\$ 80.252	\$ -80.252
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ -	\$ 16.906	\$ -16.906
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA - M	\$ 1.301.300	\$ -	\$ 1.301.300
COOSVICENTE-COOPERATIVA SAN VICEN	\$ 460.846	\$ -	\$ 460.846
GOMEZ LIZARAZO WILLIAM ANDRES	\$ 284.180	\$ -	\$ 284.180
CASTAÑEDA VACA EDWIN ALBEIRO	\$ 97.034	\$ -	\$ 97.034
ALBARRACIN LUCERO YERALDIN VANESA	\$ 279.950	\$ -	\$ 279.950
GRAFILOS SAS	\$ 71.222	\$ -	\$ 71.222
SANCHEZ FERNANDEZ LUIS GILBERTO	\$ 43.400	\$ -	\$ 43.400
GONZALEZ CRISTIAN DAVID	\$ 41.626	\$ -	\$ 41.626
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORR	\$ 21.302	\$ -	\$ 21.302
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>\$ 2.600.860</b>	<b>\$ 6.607.272</b>	<b>\$ -4.006.412</b>

REVELACION 16. Fondo social de solidaridad .

Los fondos sociales son una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización; ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Fondo social de solidaridad	\$ 106.170.432	\$ 107.085.956	\$ -915.524
Total	\$ 106.170.432	\$ 107.085.956	\$ -915.524

La variación de la cuenta corresponde a la distribución de excedentes realizada en el año 2023 por \$27.767.656 menos donación a algunos niños de bajos recursos por \$1.284.180, menos la segunda cuota del valor liquidado como impuesto en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2022 por la suma de \$27.399.000.

Distribución de excedentes. Los excedentes del año 2022, por la suma de \$393.477.260, fueron distribuidos de acuerdo con la aprobación de la asamblea general ordinaria celebrada el 20 de abril de 2023 así:

Concepto	Año 2022	Año 2021
Excedentes de operaciones con terceros	\$ 115.800.691	\$ 39.426.054
Reserva para proteccion de aportes	\$ 55.535.314	\$ 45.954.156
Fondo de Educacion	\$ 55.535.314	\$ 45.954.156
Fondo de Solidaridad	\$ 27.767.656	\$ 22.977.078
Fondo de bienestar social para actividades educativas	\$ 113.303.413	\$ 97.065.822
Fondo para Revalorizacion de Aportes	\$ 12.334.872	\$ 4.619.568
Reserva de asamblea para Capital institucional	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000
TOTAL	\$ 393.477.260	\$ 269.196.834

El 20 de abril de 2023 la junta de socios aprobó la capitalización de la cuenta revalorización de aportes del año gravable 2022 por la suma de \$12.334.872 y no asignó recurso alguno para el fondo para prospectiva de la entidad.

La variación de los rubros Reserva de asamblea para Capital institucional y Reserva para protección de aportes corresponde a la distribución de excedentes realizada en el año 2023. Dado lo anterior, el saldo de la Reserva de protección de aportes a diciembre 31 de 2023 asciende a la suma de \$346.692.706

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Reserva Proteccion de Aportes	\$ 346.692.706	\$ 291.157.392	\$ 55.535.314
Total	\$ 346.692.706	\$ 291.157.392	\$ 55.535.314

REVELACION 17. Fondo de bienestar social.

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Fondo de bienestar social	\$ 35.541.716	\$ 38.775.928	\$ -3.234.212
Total	\$ 35.541.716	\$ 38.775.928	\$ -3.234.212

En concordancia con la distribución de excedentes aprobada en el año 2023, el fondo destinado para actividades educativas fue incrementado en la suma de \$113.303.413 menos los gastos relacionados con actividades de capacitación que ascienden a la suma de \$116.537.625 y que se describen a continuación:

Nombre o razon social	Concepto		Valor
COMPENSAR - CAJA DE COMPENSACION FA	Servicio alquiler y restaurante	\$	22.759.577
HOTELES ESTELAR S.A.	Servicio alquiler y restaurante	\$	16.597.190
AVIANCA S.A. - AEROVIAS DEL CONTINENT	Gastos de viaje	\$	13.163.890
INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA SA Y/	Servicio alquiler y restaurante	\$	11.095.025
GLOBAL OPERADORA HOTELERA S.A.S.	Servicio alquiler y restaurante	\$	10.763.670
EPIC DIGITAL SAS	Honorarios Conferencias	\$	8.798.705
HOLDING SERVICES DE COLOMBIA SAS	Servicio alquiler y restaurante	\$	7.339.680
TOVAR MARTINEZ EDMER	Honorarios Conferencias	\$	7.000.000
GRAFILOS SAS	Material foros	\$	5.816.244
FUTURO VALOR SAS	Honorarios Conferencias	\$	2.975.000
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VA	Servicio alquiler y restaurante	\$	2.519.912
MATEUS SUAREZ SANDRA LILIANA	Honorarios Conferencias	\$	1.963.500
EASYFLY S.A.-EMPRESA AEREA DE SERVICI	Gastos de viaje	\$	1.349.700
HOTELES EL SALITRE S.A.	Gastos de viaje	\$	1.190.833
PRIETO MAHECHA CATALINA	Gastos de viaje	\$	1.118.000
ESTEVEZ PRIETO JOSE FRANCISCO	Gastos de viaje	\$	945.000
OTROS	Gastos de viaje	\$	1.141.699
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>116.537.625</b>

REVELACION	18. Ingresos recibidos para terceros	(Demanda y Fondo de Incidencia)
------------	--------------------------------------	---------------------------------

En el mes de julio de 2018 se firmó un convenio de cooperación entre la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop y Fecolfin con el objetivo de demandar la nulidad de algunos apartes del Decreto 2150 de 2017 y del concepto unificado ESAL No. 481 del 27 de abril de 2018 proferido por la DIAN y solicitar la suspensión provisional de las normas demandadas. En dicho convenio se menciona que el profesional seleccionado fue el doctor Gustavo Cote Peña y que los costos inherentes a la mencionada demanda de nulidad con solicitud de suspensión provisional, serían asumidos por las organizaciones asociadas que decidieran vincularse a esta gestión, de acuerdo con las proporciones y formas de pago que internamente definieran. En tal sentido, quedó definido que Fecolfin asumiría la mitad de los honorarios profesionales requeridos para instaurar la demanda correspondiente.

La junta directiva de Fecolfin decide que la organización asumirá la suma de \$20 millones, los cuales fueron registrados en la cuenta de gastos en el momento de giro realizado al profesional en el mes de julio de 2018 por la suma de \$21.406.800 y es por este motivo que la cuenta por pagar se disminuye en la suma de \$1.406.800. En agosto de 2020 se realizó al sr Cote un pago por la suma de \$65.390.500. Para éste fin las cooperativas relacionadas a continuación aportaron las siguientes sumas:

RAZON SOCIAL	Valor
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	\$ 4.000.000
COBELEN	\$ 7.000.000
CONGENTE - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	\$ 5.000.000
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INSDUS	\$ 1.000.000
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE CO	\$ 10.000.000
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESA	\$ 7.000.000
COOPERATIVA LA ROSA COOPLAROSA	\$ 1.000.000
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DET	\$ 7.000.000
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES	\$ 7.000.000
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO	\$ 5.000.000
COOSVICENTE-COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA	\$ 1.000.000
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO - COOPER	\$ 4.000.000
CREDIFLORES COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 5.000.000
CREDISERVIR-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 15.000.000
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SAN	\$ 10.000.000
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	\$ 10.000.000
JURISCOOP - COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOO	\$ 15.000.000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 114.000.000</b>
PAGOS AL DR. COTE PEÑA GUSTAVO HUMBERTO	\$ (65.390.500)
<b>TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>\$ 48.609.500</b>

De otra parte, en el mes de abril de 2019 las cooperativas asociadas a Fecolfin decidieron destinar voluntariamente el 5% del valor de los aportes parafiscales presupuestados para el año 2019 y que fueron exonerados según la ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento, artículo 118) a dos propósitos:

1. Crear un fondo de incidencia en Fecolfin para futuras demandas de aspectos relacionados que afecten la estabilidad del sector de ahorro y crédito o que puedan ejercer discriminación hacia este, como por ejemplo temas de control concurrente o residual de la Superintendencia de industria y comercio, Supersociedades u otros temas relacionados con la actividad financiera; como el caso de las cuentas electrónicas (exclusiva hoy para los bancos) o la retención en la fuente del 7% en los CDT para las Cooperativas o cualquier otro riesgo que se pueda presentar en el futuro.
2. destinar este porcentaje a la entidad Cooperacion Verde para apoyar sus proyectos ecológicos y ambientales en Colombia, organización de propiedad cooperativa que trabaja por el medio ambiente en diferentes proyectos.

A continuación se relacionan las cooperativas que realizaron aportes a diciembre 31 de 2023:

RAZON SOCIAL	Dic 31/23	Dic 31/22	Variacion
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ -
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALL	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORR	\$ 24.600.000	\$ 24.600.000	\$ -
COOTRAPELDAR - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 37.056.518	\$ 37.056.518	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78.156.518</b>	<b>\$ 78.156.518</b>	<b>\$ -</b>

REVELACION 19. Capital social .

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Capital social	\$ 112.849.033	\$ 96.088.625	\$ 16.760.408
Total	\$ 112.849.033	\$ 96.088.625	\$ 16.760.408

La variación de la cuenta capital social que asciende a la suma de \$16.760.408 se debe a que el 20 de abril de 2023 la junta de socios aprobó la capitalización de la cuenta revalorización de aportes del año gravable 2022 por la suma de \$12.334.872 y al ingreso y retiro de las siguientes cooperativas:

RAZON SOCIAL	VALOR
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE LA CHEC	\$ 1.000.000
COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 1.000.000
COOPERATIVA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 1.160.000
COOPRODECOL-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJAD	\$ 1.160.000
COOPSERVIVELEZ - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VELEZ LTD	\$ 1.160.000
- RETIRO DE LA COOPERATIVA FINECOOP	\$ (1.054.464)
CAPITALIZACION CUENTA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	\$ 12.334.872
Total	\$ 16.760.408

REVELACION 20. Reserva de asamblea.

Según lo dispuesto por la Junta directiva de la entidad y en aras de evitar circunstancias adversas a la Federación frente a opiniones de la DIAN respecto a lo contemplado en artículo 56 de la ley 79 de 1988, la Federación no incrementó sus reservas patrimoniales con cargo al ejercicio de 2018; sin embargo, en la distribución de excedentes de 2019 aprobó una suma igual a la de años anteriores y en 2020, 2021, 2022 y 2023 el 50% de la anterior. A continuación se relaciona la reserva realizada

en los cuatro últimos años:

Concepto	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Saldo Dic. 31/23
Capital Institucional	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 246.967.941
TOTAL	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 13.200.000	\$ 246.967.941

Esta reserva tiene como propósito fortalecer patrimonialmente a la Federación, dando cumplimiento a los objetivos, dentro de los cuales se contempla incrementar el capital institucional. La destinación específica de la reserva es infraestructura técnica.

REVELACION 21 . Ingresos .

Surgen en el curso de las actividades ordinarias de FECOLFIN y adoptan una gran variedad de nombres, tales como prestación de servicios, ventas, comisiones, intereses, dividendos y alquileres; siempre y cuando sea probable que obtenga los beneficios económicos con la transacción, y el importe pueda ser medido de forma fiable.

FECOLFIN contabiliza ingresos de actividades ordinarias procedentes de su objeto principal de integrar económicamente a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras de Colombia para apoyar su fortalecimiento y representarlas nacional e internacionalmente.

FECOLFIN incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de otra entidad o por su cuenta propia y excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas u otros.

FECOLFIN reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando sea probable que obtenga los beneficios económicos con la transacción y el importe pueda ser medido de forma fiable. FECOLFIN aplicará los criterios de reconocimiento por separado a cada transacción cuando sea necesario para reflejar la esencia de ésta y/o conjuntamente, cuando estén ligadas de forma que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Prestación de servicios .

FECOLFIN reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de la prestación de servicios, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Durante el año 2023 se emitieron facturas de venta por concepto de: participación en la convención financiera realizada en el mes de octubre, asistencia técnica y participación en otros cursos, seminarios y talleres. A continuación se relaciona la entidad y el valor facturado más representativo:

Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA			
COAGROSUR	\$ -	\$ 4.200.000	\$ (4.200.000)
COOPSERVIVELEZ - COOPERATIVA DE AHORRC	\$ 11.000.000	\$ -	\$ 11.000.000
TOTAL	\$ 11.000.000	\$ 4.200.000	\$ 6.800.000

Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
CONVENCION Y TALLERES			
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 15.000.000	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
AVANZA - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO	\$ -	\$ 9.378.735	\$ (9.378.735)
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 18.377.353	\$ 7.514.705	\$ 10.862.648
CANAPRO-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE A	\$ -	\$ 4.964.706	\$ (4.964.706)
CENTRAL DE INTEGRACION Y CAPACITACION C	\$ 16.806.723	\$ -	\$ 16.806.723
CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ -	\$ 14.316.000	\$ (14.316.000)
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ -	\$ 7.355.882	\$ (7.355.882)
COAGROSUR	\$ -	\$ 7.125.000	\$ (7.125.000)
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFESI	\$ 13.899.664	\$ 17.411.000	\$ (3.511.336)
COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED	\$ -	\$ 8.138.125	\$ (8.138.125)
COMERCIACOOP COOPERATIVA DE COMERCIA	\$ -	\$ 6.188.970	\$ (6.188.970)
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 7.714.708	\$ 7.058.830	\$ 655.878
COOACUEDUCTO-COOPERATIVA DE TRABAJAD	\$ 22.285.718	\$ -	\$ 22.285.718
COOFISAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	\$ -	\$ 7.988.000	\$ (7.988.000)
COOGRANADA	\$ -	\$ 13.194.115	\$ (13.194.115)
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE	\$ -	\$ 9.842.875	\$ (9.842.875)
COOLEVER	\$ -	\$ 1.900.000	\$ (1.900.000)
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE	\$ 8.770.086	\$ 8.505.880	\$ 264.206
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHOR	\$ 11.064.708	\$ 7.298.125	\$ 3.766.583
COONFIE	\$ 10.219.708	\$ 10.115.440	\$ 104.268
COOPCAFAM	\$ 6.041.180	\$ 10.790.500	\$ (4.749.320)
COOPCENTRAL BANCO COOPERATIVO	\$ 25.000.000	\$ 15.000.000	\$ 10.000.000
COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR	\$ -	\$ 9.400.000	\$ (9.400.000)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA BELL	\$ -	\$ 2.117.649	\$ (2.117.649)
COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVER!	\$ -	\$ 4.153.952	\$ (4.153.952)
COOPERATIVA LA ROSA COOPLAROSA	\$ -	\$ 2.740.000	\$ (2.740.000)
COOPERATIVA SUYA	\$ -	\$ 4.338.235	\$ (4.338.235)
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y C	\$ -	\$ 8.191.178	\$ (8.191.178)
COOPROCAL COOPERATIVA DE PROFESIONALE!	\$ 6.317.650	\$ 9.358.826	\$ (3.041.176)
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 7.014.708	\$ 15.386.500	\$ (8.371.792)
COOPSANFRANCISCO - COOPERATIVA DE AHOI	\$ -	\$ 11.117.875	\$ (11.117.875)
COOPSERFUN-CENTRAL COOPERATIVA DE SER!	\$ 15.000.000	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000
COOPSERVIVELEZ - COOPERATIVA DE AHORRC	\$ 14.247.208	\$ -	\$ 14.247.208
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRI	\$ -	\$ 14.747.500	\$ (14.747.500)
COOPTRAISS	\$ 7.147.062	\$ 3.200.000	\$ 3.947.062
COOSANROQUE-COOPERATIVA SAN ROQUE	\$ 5.617.650	\$ 5.390.000	\$ 227.650
COOSERVUNAL	\$ 6.687.500	\$ 7.000.000	\$ (312.500)
COOTRAIM	\$ 8.538.237	\$ 8.326.473	\$ 211.764
COOTRAMED - COOPERATIVA DE TRABAJADORI	\$ -	\$ 9.835.291	\$ (9.835.291)
COOTRAPELDAR - COOPERATIVA DE AHORRO Y	\$ 20.020.000	\$ -	\$ 20.020.000
COOTREGUA-COOPERATIVA MULTIACTIVA COO	\$ -	\$ 7.142.875	\$ (7.142.875)
COPSERVIR - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE !	\$ -	\$ 17.008.403	\$ (17.008.403)
CREAFAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	\$ -	\$ 14.288.000	\$ (14.288.000)
CREARCOOP - COOPERATIVA DE AHORRO Y CR	\$ -	\$ 4.694.115	\$ (4.694.115)
CREDIAHORROS TAX FERIA - COOPERATIVA ES	\$ -	\$ 3.895.000	\$ (3.895.000)
CREDISERVIR-COOPERATIVA ESPECIALIZADA I	\$ 16.728.574	\$ 8.208.000	\$ 8.520.574
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 11.805.004	\$ 14.291.180	\$ (2.486.176)
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	\$ 32.000.000	\$ -	\$ 32.000.000
FINAGRO FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DI	\$ 6.163.866	\$ 4.957.983	\$ 1.205.883
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA D	\$ 13.936.137	\$ 8.977.500	\$ 4.958.637
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y C	\$ 15.947.271	\$ 10.452.830	\$ 5.494.441
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA COMPI	\$ -	\$ 25.210.084	\$ (25.210.084)
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	\$ 25.210.084	\$ 35.000.000	\$ (9.789.916)
NORBOY - ORGANIZACIÓN COOPERATIVA DE A	\$ -	\$ 1.676.471	\$ (1.676.471)
ORANGREEN SOLUTIONS SAS	\$ 5.000.000	\$ 3.361.345	\$ 1.638.655
PIO XII - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	\$ -	\$ 7.790.000	\$ (7.790.000)
PROSPERANDO	\$ -	\$ 19.000.000	\$ (19.000.000)
SERVICIOS LOGISTICA Y COMERCIALIZACION !	\$ 7.000.000	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000
SUCREDITO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRI	\$ -	\$ 16.588.970	\$ (16.588.970)
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDAR	\$ 12.222.690	\$ -	\$ 12.222.690
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO DE BAJO VALC	\$ -	\$ 45.216.807	\$ (45.216.807)
OTRAS ENTIDADES	\$ 269.130.436	\$ 228.381.482	\$ 40.748.954
TOTAL	\$ 660.913.925	\$ 785.531.412	\$ (124.617.487)

Con corte a 31 de diciembre se emitieron facturas de venta por concepto de cuotas de sostenimiento a las siguientes asociadas y cuantías:

Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
ALCALICOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	\$ 5.530.152	\$ 10.533.624	\$ (5.003.472)
AVANZA - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
BADIVENCOOP - COOPERATIVA DE TRABAJADO	\$ 11.060.304	\$ 15.800.436	\$ (4.740.132)
CANAPRO O.C.	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
CANAPRO-COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE A	\$ 22.120.608	\$ 15.800.436	\$ 6.320.172
CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 11.060.304	\$ 10.533.624	\$ 526.680
COAGROSUR	\$ 22.120.608	\$ 15.800.436	\$ 6.320.172
COASMEDAS - COOPERATIVA DE LOS PROFESIO	\$ 27.650.764	\$ 28.967.468	\$ (1.316.704)
COBELEN	\$ 27.650.764	\$ 28.967.468	\$ (1.316.704)
COFINAL	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRED	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
COMERCIACOOP COOPERATIVA DE COMERCIAN	\$ 11.060.304	\$ 10.533.624	\$ 526.680
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 44.241.220	\$ 42.134.496	\$ 2.106.724
CONGENTE - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	\$ 22.120.612	\$ 21.067.248	\$ 1.053.364
COOABEJORRAL COOP DE AH Y CREDITO JUAN	\$ 14.516.652	\$ -	\$ 14.516.652
COOCALPRO LTDA - COOPERATIVA CALDENSE I	\$ 11.060.304	\$ 11.411.426	\$ (351.122)
COOFISAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	\$ 27.650.764	\$ 21.067.248	\$ 6.583.516
COOGRANADA	\$ 27.650.940	\$ 28.967.472	\$ (1.316.532)
COOINDEGABO - COOPERATIVA NACIONAL DE	\$ 11.060.304	\$ 10.533.624	\$ 526.680
COOLEVER	\$ (1.755.604)	\$ 10.533.624	\$ (12.289.228)
COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE	\$ 44.241.220	\$ 42.134.496	\$ 2.106.724
COOMULDESA LTDA. - COOPERATIVA DE AHORI	\$ 33.180.916	\$ 28.967.468	\$ 4.213.448
COOMULTAGRO	\$ -	\$ 8.778.020	\$ (8.778.020)
COONFIE	\$ 27.650.764	\$ 33.967.468	\$ (6.316.704)
COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE	\$ 17.281.728	\$ -	\$ 17.281.728
COOPCAFAM	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
COOPCENTRAL-BANCO COOPERATIVO	\$ 44.241.216	\$ 42.134.496	\$ 2.106.720
COOPCHIPAQUE - COOPERATIVA DE AHORRO Y	\$ 16.590.456	\$ 10.533.624	\$ 6.056.832
COOPEBIS	\$ -	\$ 21.067.248	\$ (21.067.248)
COOPERATIVA ALIANZA LTDA.	\$ -	\$ 21.067.248	\$ (21.067.248)
COOPERATIVA LA ROSA COOPLAROSA	\$ 5.530.152	\$ 10.533.624	\$ (5.003.472)
COOPERATIVA SUYA	\$ 16.590.456	\$ 7.900.224	\$ 8.690.232
COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	\$ 1.382.538	\$ -	\$ 1.382.538
COOPETROL - CAJA COOPERATIVA PETROLERA	\$ 27.650.764	\$ 28.967.468	\$ (1.316.704)
COOPICREDITO-COOPERATIVA DE AHORRO Y C	\$ 27.650.766	\$ 28.967.466	\$ (1.316.700)
COOPROCAL COOPERATIVA DE PROFESIONALES	\$ 5.530.152	\$ 9.655.822	\$ (4.125.670)
COOPROFESIONALES-COOPERATIVA MULTIACT	\$ 5.530.152	\$ 10.533.624	\$ (5.003.472)
COOPROFESORES - COOPERATIVA DE AHORRO	\$ 27.650.940	\$ 28.967.472	\$ (1.316.532)
COOPSURAMERICA	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ -	\$ -	\$ -
COOPTENJO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ -	\$ 21.067.248	\$ (21.067.248)
COOPTRAISS	\$ 27.650.940	\$ 28.967.472	\$ (1.316.532)
COOSANROQUE-COOPERATIVA SAN ROQUE	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
COOSERVUNAL	\$ 14.516.652	\$ -	\$ 14.516.652
COOSVICENTE-COOPERATIVA SAN VICENTE DE	\$ -	\$ -	\$ -
COOTEP LTDA-COOPERATIVA DE LOS TRABAJAI	\$ 16.590.456	\$ -	\$ 16.590.456
COOTRADEPTALES LTDA-COOPERATIVA DE AHC	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
COOTRAIM	\$ 16.590.456	\$ 15.800.436	\$ 790.020
COOTRAMED - COOPERATIVA DE TRABAJADORI	\$ 11.060.304	\$ 10.533.624	\$ 526.680
COOTRAPELDAR - COOPERATIVA DE AHORRO Y	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
COOTREGUA-COOPERATIVA MULTIACTIVA COO	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
COOVITEL - COOPERATIVA EMPRESARIAL DE A	\$ 18.433.840	\$ 21.067.248	\$ (2.633.408)
COOYARUMAL - COOPERATIVA DE YARUMAL	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
COPACREDITO - COOP. A Y C TRABAJADORES AC	\$ 4.147.614	\$ 21.067.248	\$ (16.919.634)
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 44.241.216	\$ 28.967.472	\$ 15.273.744
CREAFAM COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDIT	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
CREARCOOP - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRI	\$ 27.650.766	\$ 21.067.248	\$ 6.583.518
CREDIAHORROS TAX FERIA - COOPERATIVA ES	\$ 11.060.304	\$ 10.533.624	\$ 526.680
CREDICOOP - CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
CREDIFLORES COOPERATIVA DE AHORRO Y CRI	\$ 27.650.764	\$ 28.967.468	\$ (1.316.704)
FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
FINANCIERA COMULTRASAN - COOPERATIVA DI	\$ 44.241.220	\$ 42.134.496	\$ 2.106.724
FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	\$ 44.241.216	\$ -	\$ 44.241.216
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRO Y C	\$ 33.180.916	\$ 42.134.496	\$ (8.953.580)
FINCOOP - COOPERATIVA ENERGETICA DE AH	\$ (877.802)	\$ 9.655.822	\$ (10.533.624)
FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ -	\$ 2.633.406	\$ (2.633.406)
JURISCOOP - COOPERATIVA DEL SISTEMA NAC	\$ 44.241.220	\$ 42.134.496	\$ 2.106.724
PIO XII - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORI	\$ 27.650.764	\$ 28.967.468	\$ (1.316.704)
PROSPERANDO	\$ 16.590.456	\$ 7.900.224	\$ 8.690.232
SERVICONAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ 11.060.304	\$ 5.266.812	\$ 5.793.492
SERVIMCOOP - COOPERATIVA DE SERVICIOS M	\$ 22.120.608	\$ 21.067.248	\$ 1.053.360
SUCREDITO - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRE	\$ 16.590.456	\$ -	\$ 16.590.456
Total	\$ 1.345.111.338	\$ 1.258.501.306	\$ 86.610.032

## REVELACION 22 . Costos y Gastos .

Incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. FECOLFIN reconocerá costos y gastos en el estado del resultado integral (o en el otro estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de costos y gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

A continuación se discrimina los costos en los que se incurrieron para el desarrollo de la convención financiera, cursos y talleres llevados a cabo durante el año 2023:

Nombre o Razon social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
CONVENCION Y TALLERES			
HONORARIOS	\$ 88.897.250	\$ 139.588.424	\$ -50.691.174
IMPUESTOS	\$ 16.604.551	\$ 14.486.496	\$ 2.118.055
CORREO	\$ 15.000	\$ -	\$ 15.000
TRANSPORTE	\$ 300.000	\$ 1.987.200	\$ -1.687.200
PAPELERIA Y UTILES	\$ 8.503.550	\$ 4.250.340	\$ 4.253.210
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 3.500.000	\$ 600.000	\$ 2.900.000
PRODUCCION CONVENCION FINANCIERA	\$ 335.065.466	\$ 286.675.203	\$ 48.390.263
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 10.777.311	\$ 11.206.340	\$ -429.029
GASTOS DE VIAJE	\$ 37.983.446	\$ 38.403.856	\$ -420.410
DETERIORO DEUDORES	\$ 18.970.516	\$ 10.286.675	\$ 8.683.841
OTROS	\$ 1.662.862	\$ 1.271.147	\$ 391.715
TOTAL	\$ 522.279.952	\$ 508.755.681	\$ 13.524.271

## REVELACION 23 . Beneficio a empleados.

Durante el año 2023 la entidad tenía vinculados laboralmente a cinco trabajadores y el valor de cada uno de los gastos con corte al 31 de diciembre es:

Concepto	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Sueldos	\$ 176.998.869	\$ 134.076.464	\$ 42.922.405
Incapacidades	\$ 440.533	\$ 15.485.616	\$ -15.045.083
Auxilio de transporte	\$ 3.294.868	\$ 2.444.988	\$ 849.880
Cesantias	\$ 15.504.212	\$ 13.331.476	\$ 2.172.736
Intereses sobre cesantias	\$ 1.860.506	\$ 1.565.496	\$ 295.010
Primas de servicios	\$ 15.504.212	\$ 13.331.477	\$ 2.172.735
Vacaciones	\$ 7.957.039	\$ 6.713.189	\$ 1.243.850
Bonificaciones	\$ 15.223.000	\$ 13.455.475	\$ 1.767.525
Deportivos y de recreacion	\$ -	\$ 2.396.966	\$ -2.396.966
Parafiscales	\$ 7.672.520	\$ 6.357.047	\$ 1.315.473
Aportes seguridad social	\$ 24.043.275	\$ 20.655.793	\$ 3.387.482
TOTAL	\$ 268.499.034	\$ 229.813.987	\$ 38.685.047

## REVELACION 24 . Honorarios .

A continuación se relaciona el beneficiario y el valor pagado por concepto de honorarios con corte a diciembre 31:

Nombre o Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
AUDITORIA & FINANZAS AUDIFIN S.A.S.	\$ -	\$ 3.500.000	\$ -3.500.000
BLANCO JOSE LUIS	\$ -	\$ 16.264.314	\$ -16.264.314
CADENA GONZALEZ JOSE RICARDO	\$ -	\$ 1.500.000	\$ -1.500.000
CAMARGO BARRERA JUAN JOSE	\$ 3.700.000	\$ 14.500.000	\$ -10.800.000
ESTEVEZ PRIETO JOSE FRANCISCO	\$ 146.076.000	\$ 130.875.000	\$ 15.201.000
FONTECHA FONTECHA MAURICIO	\$ 22.836.000	\$ 20.501.000	\$ 2.335.000
GOMEZ BONILLA JOSE MAURICIO	\$ 2.400.000	\$ -	\$ 2.400.000
HERRERA HERNANDEZ EDGAR ORLANDO	\$ -	\$ 250.000	\$ -250.000
LOPEZ ORTEGA BEATRIZ ELENA	\$ 14.150.000	\$ 8.800.000	\$ 5.350.000
MATEUS SUAREZ SANDRA LILIANA	\$ 350.000	\$ 4.200.000	\$ -3.850.000
OPINE CONSULTORES S.A.S.	\$ 13.049.600	\$ 11.634.104	\$ 1.415.496
ORJUELA GONZALEZ ALBERTO	\$ 1.798.000	\$ 117.876	\$ 1.680.124
OSORIO ORTIZ DIANA ROCIO	\$ 56.720.000	\$ 51.800.000	\$ 4.920.000
SANCHEZ FERNANDEZ LUIS GILBERTO	\$ 41.344.000	\$ 37.115.000	\$ 4.229.000
SERVICIOS LOGISTICA Y COMERCIALIZACION	\$ 11.000.000	\$ -	\$ 11.000.000
TOVAR MARTINEZ EDMER	\$ -	\$ 1.000.000	\$ -1.000.000
VALDERRAMA JARAMILLO ENRIQUE DE JESUS	\$ 233.722.000	\$ 209.400.000	\$ 24.322.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 547.145.600</b>	<b>\$ 511.457.294</b>	<b>\$ 35.688.306</b>

## REVELACION 25 . Impuestos .

El valor pagado por este concepto a 31 de diciembre corresponde a:

Concepto	Dic 31/23	Dic 31/22	Variacion
Impuesto al consumo	\$ 2.133.486	\$ 1.286.510	\$ 846.976
Retencion en la fuente asumida	\$ 759.236	\$ 1.257.878	\$ -498.642
Iva asumido	\$ 34.086.387	\$ 22.964.063	\$ 11.122.324
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36.979.109</b>	<b>\$ 25.508.451</b>	<b>\$ 11.470.658</b>

## REVELACION 26 . Publicidad .

Durante el año 2023 se contrató el servicio de un profesional para el manejo de redes sociales y se realizaron publicaciones. A continuación se relaciona el beneficiario y el valor pagado:

Nombre o Razon social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
DANIEL INTERACTIVO SAS	\$ 30.000.000	\$ 29.700.000	\$ 300.000
MONTEALEGRE QUINTANA CARLOS OLMEDO	\$ -	\$ 8.500.000	\$ -8.500.000
OTROS, FACEBOOK, GOOGLE, GODADDY, M...	\$ 21.510.263	\$ 20.889.229	\$ 621.034
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 51.510.263</b>	<b>\$ 59.089.229</b>	<b>\$ -7.578.966</b>

## REVELACION 27 . Reuniones y conferencias .

En este rubro se registran los pagos realizados a proveedores de bienes y servicios para llevar a cabo las actividades de la entidad como reuniones de junta directiva y participación en encuentros.

A continuación se relacionan los principales proveedores:

Nombre o Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
ARCILA CORTES JIMY ALEXANDER	\$ 3.526.500	\$ -	\$ 3.526.500
ASOCIACION CASA DE ESPAÑA	\$ 5.877.000	\$ 2.091.500	\$ 3.785.500
CANO VELASQUEZ SANDRA MILENA	\$ 1.765.000	\$ -	\$ 1.765.000
COMPENSAR - CAJA DE COMPENSACION FA	\$ 10.566.504	\$ -	\$ 10.566.504
FINCOMERCIO - COOPERATIVA DE AHORRC	\$ 2.242.775	\$ -	\$ 2.242.775
FONSECA OSORIO RONALD ERNESTO	\$ -	\$ 1.100.000	\$ -1.100.000
HABITEL SAS	\$ -	\$ 3.703.881	\$ -3.703.881
HOTELERIA INTERNACIONAL S.A. - MARRIC	\$ 2.068.816	\$ -	\$ 2.068.816
HOTELES DE LA RECOLETA SAS - TEQUEND	\$ 526.400	\$ 6.013.812	\$ -5.487.412
LASTRADUCCIONES.COM SAS	\$ 17.682.750	\$ -	\$ 17.682.750
MATEUS ROBAYO JUAN CARLOS	\$ 4.892.000	\$ -	\$ 4.892.000
ONE CONCEPT EVENTOS S.A.S.	\$ 4.428.000	\$ -	\$ 4.428.000
OTROS PROVEEDORES	\$ 2.156.700	\$ 2.285.411	\$ -128.711
PAVILLION HOTELS GROUP S.A.S.	\$ 2.830.194	\$ -	\$ 2.830.194
PROMOTORA HOTELERA Y TURISTICA LA TF	\$ 3.219.647	\$ -	\$ 3.219.647
WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS	\$ 6.273.667	\$ 8.800.252	\$ -2.526.585
TOTAL	\$ 68.055.953	\$ 23.994.855	\$ 44.061.098

REVELACION 28 . Gastos de viajes .

El valor pagado por este concepto a 31 de diciembre corresponde:

Concepto	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
Pasajes aereos	\$ 55.033.503	\$ 42.057.302	\$ 12.976.201
Pasajes terrestres	\$ 10.671.000	\$ 5.397.700	\$ 5.273.300
Alojamiento y manutencion	\$ 30.868.725	\$ 30.272.773	\$ 595.952
TOTAL	\$ 96.573.228	\$ 77.727.775	\$ 18.845.453

REVELACION 29 . Cuotas de sostenimiento .

Durante el año se registró el pago a nombre de WOCCU (USA) por concepto de membresía correspondiente al año 2023 y a Confecoop por concepto de cuota de sostenimiento del mismo año.

Nombre o Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
CONFECOOP - CONFEDERACION DE COOPE	\$ 24.655.000	\$ 21.795.000	\$ 2.860.000
WOCCU, WORLD COUNCIL OF CREDIT UNI	\$ 88.476.890	\$ 73.891.364	\$ 14.585.526
TOTAL	\$ 113.131.890	\$ 95.686.364	\$ 17.445.526

REVELACION 30 . Auxilios y donaciones .

Durante el año 2022 se brindó apoyo a encuentros de actividad financiera, congresos cooperativos y una donación a Ucrania. En el año 2023 se registró patrocinios a Congreso Nacional Cooperativo, Congreso de Juventudes, Festival Hatoviejo, entre otras; pagado a las siguientes entidades:

Nombre o Razon Social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATI	\$ 5.300.000	\$ -	\$ 5.300.000
FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CO	\$ 5.000.000	\$ -	\$ 5.000.000
FUENTES GOMEZ BREYNNER ANDRES	\$ -	\$ 5.000.000	\$ -5.000.000
INCUBADORA EMPRESARIAL COLOMBIA SO	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -2.000.000
WORLDWIDE FOUNDATION FOR CREDIT UN	\$ -	\$ 17.847.132	\$ -17.847.132
CONFECOOP - CONFEDERACION DE COOPEI	\$ 10.034.708	\$ 8.770.000	\$ 1.264.708
TOTAL	\$ 22.334.708	\$ 33.617.132	\$ -11.282.424

## REVELACION 31 . Gastos varios .

El valor pagado por este concepto al 31 de diciembre se realizó a las siguientes personas:

Nombre o razon social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
GOOGLE LLC	\$ -	\$ 1.286.941	\$ -1.286.941
ANALFE - ASOCIACION NACIONAL	\$ -	\$ 7.138.000	\$ -7.138.000
ADOBE SYSTEMS SOFTWARE IRELAND LTD	\$ 1.845.800	\$ 2.181.400	\$ -335.600
MICROSOFT	\$ -	\$ 579.998	\$ -579.998
ORGANIZACIÓN MEDICO ODONTOLOGICA NAC	\$ 473.700	\$ -	\$ 473.700
LOGGRO SAS	\$ 1.253.890	\$ 1.353.990	\$ -100.100
PEREZ ESPARZA LESLY KATHERINE	\$ 5.800.000	\$ -	\$ 5.800.000
OTROS	\$ 209.940	\$ 614.192	\$ -404.252
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.583.330</b>	<b>\$ 13.154.521</b>	<b>\$ -3.571.191</b>

## REVELACION 32 . Otros egresos / otros ingresos .

El valor pagado y recibido por estos conceptos al 31 de diciembre corresponde a:

	Dic 31/23	Dic 31/22	Variacion
<b>OTROS EGRESOS</b>			
Gastos bancarios	\$ 1.997.071	\$ 2.719.633	\$ -722.562
Gravamen movimientos financieros	\$ 10.989.449	\$ 10.453.916	\$ 535.533
Intereses	\$ 3.050.909	\$ 2.694.705	\$ 356.204
Comisiones	\$ 245.871	\$ -	\$ 245.871
Otros, perdida robo activo fijo (celular)	\$ 1.301.198	\$ -	\$ 1.301.198
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.584.498</b>	<b>\$ 15.868.254</b>	<b>\$ 1.716.244</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Intereses *	\$ 140.176.722	\$ 65.682.229	\$ 74.494.493
Diferencia en cambio	\$ -	\$ 153.306	\$ -153.306
Donaciones	\$ -	\$ 3.000.000	\$ -3.000.000
Recuperacion de deterioro	\$ 14.441.432	\$ 14.793.813	\$ -352.381
Otros	\$ 6.425.331	\$ 2.336.520	\$ 4.088.811
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 161.043.485</b>	<b>\$ 85.965.868</b>	<b>\$ 75.077.617</b>

\* Los intereses recibidos corresponden a las inversiones en CDT y CDAT descritas en la revelación 7 y los originados en la cuenta de ahorros.

## REVELACION 33 . Deterioro cuentas por cobrar .

En concordancia con las políticas contables de Fecolfin, el deterioro de los instrumentos financieros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, se mide de acuerdo con los siguientes días de mora:

LINEA	MIN	MAX	TASA
CTAS X COB	0	90	0%
CTAS X COB	91	180	50%
CTAS X COB	181	+360	100%

A continuación se relacionan las entidades sobre las que se realizó deterioró a diciembre 31:

C.C. Ó NIT	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
79316690	\$ -	\$ 51.600	\$ -51.600
811037385	\$ -	\$ 31.400	\$ -31.400
890905327	\$ -	\$ 4.496.668	\$ -4.496.668
890981912	\$ -	\$ 4.916.940	\$ -4.916.940
900406150	\$ -	\$ 11.900.000	\$ -11.900.000
900710688	\$ 96.900	\$ -	\$ 96.900
901288863	\$ 290.633	\$ -	\$ 290.633
890911402	\$ 658.352	\$ -	\$ 658.352
890981395	\$ 695.276	\$ -	\$ 695.276
804001619	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
860065351	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
890803103	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
890806974	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
901000214	\$ 877.802	\$ -	\$ 877.802
890904843	\$ 1.152.115	\$ -	\$ 1.152.115
890201054	\$ 1.316.703	\$ 438.901	\$ 877.802
860014397	\$ 2.413.956	\$ -	\$ 2.413.956
890905859	\$ 2.633.406	\$ -	\$ 2.633.406
830033907	\$ 3.456.346	\$ -	\$ 3.456.346
891100656	\$ 3.456.346	\$ 10.862.833	\$ -7.406.487
890901176	\$ 5.488.555	\$ 994.198	\$ 4.494.357
860015017	\$ 5.530.152	\$ -	\$ 5.530.152
860075780	\$ 10.533.624	\$ -	\$ 10.533.624
830097265	\$ 1.250.000	\$ -	\$ 1.250.000
830053812	\$ 1.169.963	\$ -	\$ 1.169.963
890200106	\$ 374.000	\$ -	\$ 374.000
860066942	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 3.000.000
17186212	\$ 1.125.000	\$ -	\$ 1.125.000
900522845	\$ 2.132.480	\$ -	\$ 2.132.480
800073591	\$ 2.429.870	\$ -	\$ 2.429.870
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 53.592.687</b>	<b>\$ 33.692.540</b>	<b>\$ 19.900.147</b>

REVELACION	3 4 . Información fiscal	.
------------	--------------------------	---

Las declaraciones tributarias se han presentado en debida forma en concordancia con la reglamentación dada por el gobierno nacional. A partir del mes de Diciembre de 2013 la Federación es responsable del régimen común en IVA e ICA y se encuentra obligada a practicar retención en la fuente por concepto de renta e ICA.

El 10 de abril de 2023 se presentó y pagó la primera cuota de la declaración de renta correspondiente al año gravable 2022 la cual presente un impuesto a cargo por \$55.535.000 y un saldo total a pagar por la suma de \$54.799.000. La primera cuota fue debitada del Fondo Social de Educación por la suma de \$28.136.000 y; la segunda cuota por \$27.399.000, fue pagada el 10 de julio y cargada al Fondo de Solidaridad.

El 29 de junio de 2023 se diligenció y presentó ante la DIAN, utilizando los mecanismos solicitados por la misma, el formulario 5245 mediante el cual se actualiza la información de FECOLFIN para continuar perteneciendo al régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2023.

REVELACION	3 5 . Transacciones con p	artes relacionadas	.
------------	---------------------------	--------------------	---

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con FECOLFIN; si esa persona o entidad:

- o Es un miembro del personal clave de la gerencia;
- o Ejerce control sobre FECOLFIN; o

- o Ejerce control conjunto o influencia significativa, o tiene poder de voto significativo en FECOLFIN.

FECOLFIN no realiza pagos o remuneraciones al personal de la Junta Directiva ni al comité de vigilancia.

Las partes relacionadas de FECOLFIN, a las cuales realizó pagos o remuneraciones por ejercer control o influencia significativa son:

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
Valderrama Jaramillo Enrique	Honorarios	\$ 233.722.000
Valderrama Jaramillo Enrique	Gastos de Representación	\$ 0
Valderrama Jaramillo Enrique	Gastos de Viaje	\$ 0

\* Estos valores están detallados en cada una de las cuentas del gasto\*

REVELACION 36 . Hechos posteriores al cierre .

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

REVELACION 37 . Fondo social de educación .

Los fondos sociales son una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelar FECOLFIN espera desprenderse de beneficios económicos. Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización; ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Detalle	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variación
Fondo social de educación	\$ 27.982.511	\$ 10.536.797	\$ 17.445.714
Total	\$ 27.982.511	\$ 10.536.797	\$ 17.445.714

La variación del fondo social de educación corresponde al valor aprobado por la asamblea general de socios por la suma de \$55.535.314, menos auxilio educativo otorgado a un funcionario de la entidad por la suma de \$1.754.000, menos la compra de 400 libros (El hombre que venció la pobreza) por \$8.199.600, menos la primera cuota del valor liquidado como impuesto en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2022 por la suma de \$28.136.000.

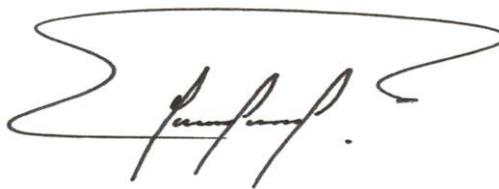
REVELACION 38 . Inversiones .

En el mes de marzo de 2021 Fecolfin realizó la compra de un paquete de 10 acciones en Cooperación Verde SA a razón de \$1.250.000 cada una y en Confecoop posee aportes sociales desde abril de 2013.

Razon social	Dic. 31/23	Dic. 31/22	Variacion
COOPERACION VERDE S.A.	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ -
CONFECOOP - CONFEDERACION DE CO	\$ 1.179.000	\$ 1.179.000	\$ -
Total	\$ 26.679.000	\$ 26.679.000	\$ -



Enrique Valderrama Jaramillo  
Representante Legal



Mauricio Fontecha Fontecha  
Contador Público  
Tarjeta profesional 69812-T

(Ver opinión adjunta)



Cindy Eliana Parra Merchan  
Revisor Fiscal – Delegado de OPINE CONSULTORES  
Tarjeta profesional 191945-T

FEDERACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CREDITO, FINANCIERAS Y ENTIDADES FINANCIERAS DE  
PROPIEDAD DE GRUPOS COOPERATIVOS "FECOLFIN"  
NIT. 900.530.602 - 2

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES  
EJERCICIO ECONOMICO 20 23  
(Expresado en Pesos Colombianos)

EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 266.780.108
Excedentes de operaciones con terceros (artículo 10 - Ley 79/88)		\$ (78.826.415)
EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		\$ 187.953.693
20% Reserva para proteccion de aportes sociales	\$ 37.590.739	
20% Fondo de Educacion	\$ 37.590.739	
10% Fondo de Solidaridad	\$ 18.795.369	
REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA 50%		\$ 93.976.846
Fondo para Revalorizacion de Aportes	\$ 10.244.229	
Reserva de asamblea para Capital institucional	\$ 13.200.000	
Fondo de Bienestar Social	\$ 70.532.617	
TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTES		\$ 187.953.693

El fondo de bienestar social tiene como propósito financiar las actividades educativas presenciales y/o virtuales y de fortalecimiento institucional dirigidas a las asociadas hábiles de la entidad durante los años 2024 y 2025.



Enrique Valderrama Jaramillo  
Representante Legal